

### Los conflictos sociales

## En Barcelona se han declarado en huelga 37.000 obreros y se han tomado severas medidas por tener el movimiento carácter revolucionario

Se han practicado algunas de ellas por la reacción que se ha venido haciendo para que los obreros abandonen el trabajo

Al salir en Linares el señor Yanguas de un acto de propaganda se promueve un formidable escándalo entre yanguistas y socialistas

Barcelona, 16.—A última hora del día se declararon en huelga en una casa en construcción, en la calle de Mallorca, los obreros.

A dicha hora presentose un individuo pistola en mano incitando a la huelga. La Policía detuvo a Alfonso Sammartín, que había distribuido entre los obreros hojas excitando a la revolución.

La Policía ha practicado hoy 15 detenciones a causa de las coacciones que se han venido registrando para impedir la entrada de los obreros en el trabajo.

En Sabadell los obreros del ramo de construcción se han declarado en huelga y han pedido la desaparición de los Comités paritarios.

El Sindicato Rodado se ha declarado también en huelga.

El Sindicato libre ha publicado una nota diciendo que no se opondrá a que sus afiliados secunden el paro si son invitados a ello.

### "SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona, 16.—El periódico "Solidaridad Obrera" ha publicado un artículo en el que apoya las pretensiones de los obreros que solicitan la desaparición de los Comités paritarios.

El fiscal ha entregado a los Tribunales un artículo publicado por "Solidaridad Obrera" referente a las huelgas.

### DICE EL GOBERNADOR

Barcelona, 16.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que continuaba normalmente la huelga de los obreros del ramo de construcción.

No obstante—dijo el gobernador—se ha extendido más y en Lérida han abandonado el trabajo los obreros por haber pedido aumento de jornal.

En el caso de que los patronos no accedan a estas peticiones, anuncian para el día 22 la huelga general.

Agregó el gobernador que no hay motivos de esperanza de solucionar esta huelga, sino que existen temores de que alcance mayor radio de acción, pues harán causa común con los huelguistas los tranviarios de vía y obras del puerto y del cementerio.

Durante el día de hoy ha disminuido considerablemente el tráfico rodado.

Se ha puesto en libertad a varios detenidos, excepto a un individuo apellidado Durán, que ha distribuido hojas excitando a la revolución.

### LA ACTITUD DEL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona, 16.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que actuará con toda actividad en lo referente a la solución de las huelgas.

del Banco de España, Gobierno militar y otras.

### EL NUMERO DE HUELGUISTAS

Barcelona, 16.—El número de huelguistas se calcula en 37.000. Se han unido hoy a la huelga los obreros de los barrios de San Gervasio y Sarriá.

### ESCANDALO EN LINARES

Linares, 16.—Con motivo de un acto de propaganda del partido de la Unión Monárquica Nacional, pronunció un discurso el ex ministro de Estado don José Yanguas Messias, que atacó al actual alcalde y gobernador civil por la conducta que venían observando.

Al salir del salón el señor Yanguas iba rodeado de sus amigos y el gentío que se encontraba en la puerta apostrofó al señor Yanguas, lo que dió origen a que yanguistas y socialistas la emprendieran a golpes, promoviéndose el consiguiente escándalo.

El señor Yanguas ganó la calle próxima defendido por sus amigos y policías.

El tumulto continuó en la calle y se han practicado varias detenciones.

Después nuevamente se encontraron yanguistas y socialistas, reproduciéndose el escándalo, y se repartieron paños entre uno y otro bando.

### LA HUELGA DE GRANADA

Granada, 16.—Los tranvías han circulado hoy normalmente.

En una obra enclavada en una calle céntrica unos albañiles huelguistas hicieron parar a otros compañeros.

En otros sitios se intentaron ejercer coacciones, y por este motivo la Policía detuvo a dos obreros.

Un teniente de la Benemerita, con una pareja de guardias, salió en persecución de tres obreros, haciendo aquél un disparo al aire para amedrentarlos y detenerlos, como así se logró hacer.

Se han puesto en libertad a los obreros detenidos en el día de ayer, a excepción del presidente de los tranviarios.

Han quedado a disposición del Juzgado setenta obreros.

En la puerta Real unos huelguistas rompieron el escaparate de una joyería, haciendo daños por valor de 800 pesetas.

### OTROS CONFLICTOS

Madrid, 16.—De Valencia comunican que se ha declarado la huelga en la fábrica de calzados Martín por solicitar los obreros aumento de sueldo.

En Palma del Río los obreros del campo se negaron a trabajar por el mismo motivo que los de la fábrica anterior.

### Morano en López de Ayala

Mañana jueves debuta en el coliseo de la plaza de Minayo la compañía cómicodramática que dirige el celebrado actor Francisco Morano, gloria de la escena española.

No necesitamos, por tanto, encarecer los méritos de la misma, puesto que de sobra es conocida la personalidad del ilustre actor, que además constituye un excelente elemento directriz.

Por todo ello auguramos un éxito en las cuatro funciones con que la compañía delatará al público pacense, y esperamos que éste, como en ocasiones análogas, acudirá al López de Ayala para testimoniar una vez más su entusiasmo por el bello arte de la escena, y máxime cuando el encargado de servirle tan delicioso manjar es nada menos que el gran Morano, al que el ilustre escritor Felipe Sassone refleja admirablemente su polifacética personalidad en una admirable crónica, como todas las suyas, publicada en el número de "Blanco y Negro" correspondiente a esta semana.

Por último, sólo nos queda enviar nuestro más cordial saludo de bienvenida al eminente actor, junto con el deseo de que su estancia en esta ciudad le sea agradable en extremo.

En San Fernando se ha logrado resolver la huelga de tranviarios merced al aumento del quince por ciento hecho en los jornales.

### Notas políticas

## El jefe del partido nacionalista español, doctor Albiñana, estuvo ayer en Badajoz

### Declaraciones sobre la actualidad política.—La censura volverá si la Prensa no sabe hacer un atinado uso de la libertad que se le concede.—El general Berenguer hará las elecciones, pero si se promueven disturbios modificará la actual constitución del Gabinete en sentido represivo

Ayer llegó a Badajoz el ilustre doctor Albiñana, jefe del partido nacionalista español, para informar como perito médico en la causa instruida por el Juzgado de Puebla de Alcocer, por asesinato de Tomás Aguililla, propuesto por el acusador privado don Vicente Caballer Blasco, distinguido jurista del Colegio de Madrid.

El doctor Albiñana, ágil conductor de muchedumbres, aprovecha la oportunidad para propagar el ideario de su partido, cuya pujanza sostiene con brío inusitado.

La actualidad nos ha puesto frente al señor Albiñana en la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, y con rápida visión del momento nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

—El partido nacionalista español acoge con aplauso la libertad de Prensa; pero cree que ciertos periódicos harán mal uso de ella, como lo vienen haciendo de la libertad, de la democracia, de la soberanía popular y de otros conceptos que han desprestigiado con los malos ejemplos.

Creo que el levantamiento de la censura durará poco, porque los disturbios que provocan los quebrantadores del derecho ajeno se reflejarán en la calle. Ahora más que nunca tiene la Prensa ocasión de demostrar su influencia en la opinión.

En general, la Prensa no influye en la opinión tanto como se cree, por una razón fundamental; y es que antiguamente la cultura media del periodista era muy superior a la del lector; pero actualmente la cultura media del lector es igual o superior a la del periodista; y esto sucede, no solamente en España, sino en el resto del mundo.

(El informador ha hecho un gesto de desagrado; respetuosamente ha entablado con el señor Albiñana una ligera controversia; pero el deber informativo obliga a usar de la cortesía y dejar libremente la expansión de sus ideas a quien por su autoridad adquirió el derecho de enjuiciarnos.)

—Las elecciones—responde el doctor Albiñana a otra pregunta nuestra—las hará, sin duda alguna, el general Berenguer; y tampoco tiene duda que la mayoría será eminentemente monárquica y que las izquierdas sacarán menos diputados que nunca, porque no han sabido orientar a las muchedumbres. De todas las izquierdas, el único partido serio es el socialista, que cada día tiende más a la aproxima-

mación hacia los Poderes constituidos, porque las reivindicaciones obreras pueden alcanzarse con cualquier forma de Gobierno.

—Cree usted que puede haber cambio de Gabinete o modificación del actual antes de las elecciones?

—Si sobrevienen disturbios se modificará el Gobierno en el sentido represivo, porque la política en toda Europa y América es actualmente represiva. Y si se desliza normalmente el ejercicio de la libertad de Prensa, sin provocar conflictos, el Gobierno seguirá constituido en la forma actual.

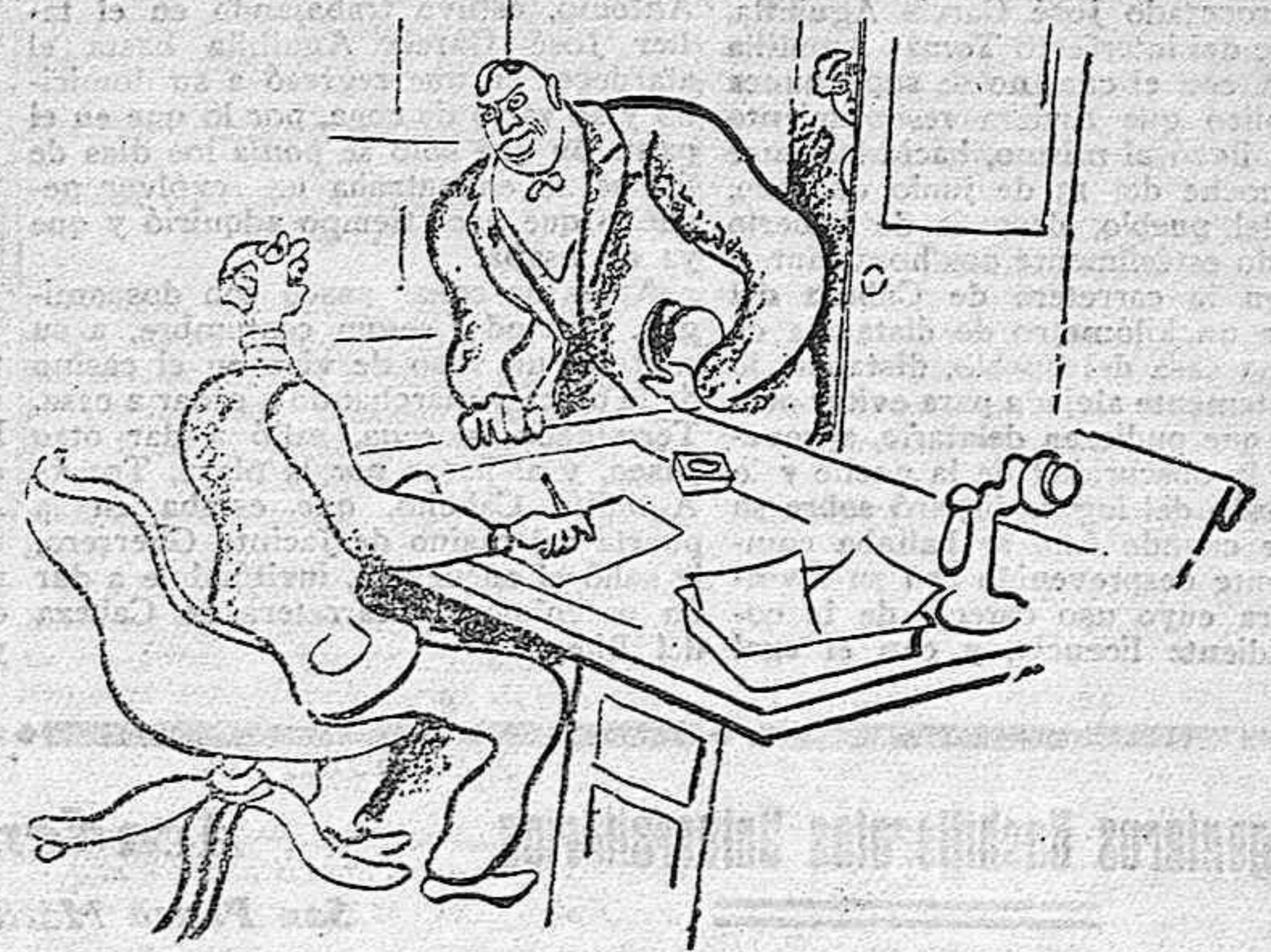
El doctor Albiñana regresó anoche mismo a Madrid por requerir su presencia en la corte la organización de diversos actos de propaganda del partido que acaudilla.

En el distrito de Castuera se ha hecho circular un manifiesto suscrito por el letrado madrileño don Rafael Salazar Alonso, el cual anuncia la presentación de su candidatura para diputado a Cortes por aquel distrito, frente al marqués de Villabragima, con el carácter de regionalista.

**Pruebe Chocolates**  
**Compañía Colonial**  
MADRID  
Proveedor efectivo de la Real Casa

LEA EN NUESTRAS PAGINAS  
SEGUNDA Y TERCERA INTE-  
RESANTE INFORMACION DE  
AUDIENCIA

### PERMISO PARA MATRIMONIO



—Venía a pedirle, señor, un mes de vacaciones para contraer matrimonio.

—Hombre, ¿quién será esa pobre e infeliz criatura que vaya a casarse con usted?

—Es su hija, señor.

## Cualquier cosa

### Sin comer

Según reciente estadística que nos da un aficionado que tiene poco que hacer, puede estar el ser humano seis semanas en ayunas y los animales varios pueden estar sin comer por tiempo determinado: por dos años la serpiente, la rana por más de un año, el perro cuarenta días y veinticinco el caballo,

el conejo sólo doce. Con tanto como ha observado el autor de la estadística, no nos dice lo que el maestro de escuela ayunaba en tiempos, que por fortuna pasaron, ni lo que aguanta un cesante en los tiempos en que estamos; es claro que eso depende de la cuantía de un sablazo.

POLONIA

## EN LA AUDIENCIA

# Ha empezado en la Sala primera la vista de la causa por asesinato instruida por el Juzgado de Puebla de Alcocer

### El querellante particular solicita la pena de muerte y el defensor la absolución

En las sesiones de ayer se practicaron las pruebas pericial y testifical, y las partes elevan a definitiva sus respectivas conclusiones provisionales, excepto el Ministerio público, que las modifica en el sentido de solicitar diez años de prisión para el procesado

Ayer mañana, a las once, dió comienzo en la Sala primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida por el delito de asesinato contra José García Aguililla, por el Juzgado de Puebla de Alcocer.

Preside don Lorenzo Caballero, acompañado de los magistrados señores Ulloa, Conde, Sánchez y Pérez. Ostenta la representación del ministerio público el fiscal señor González Donoso; la acusación privada el abogado del Colegio de Madrid don Vicente Caballero Blasco, y la defensa el letrado de este Colegio don Manuel Jiménez Cierva.

Las representaciones de las partes, los procuradores señores Barriga y Maqueda.

Declarada abierta la sesión, el secretario, señor López Chacón, dió lectura de los escritos de conclusiones provisionales que formaban las partes y que a continuación reproducimos:

#### CONCLUSIONES DEL FISCAL

La noche del 13 de junio del año último, el procesado José García Aguililla invitó a Tomás Aguililla Cabello, que se hallaba a la puerta de un café en Peñalsordo, a dar un paseo por la carretera de Cabeza del Buey, marchando juntos y en buena armonía, al parecer, y al poco rato, y sin que se hayan averiguado las causas, cuestionaron y se acometieron, y al coger Tomás por el cuello con ambas manos al José, éste sacó un revólver, que usaba sin licencia, y desviándose hacia la izquierda de aquél, le hizo un disparo dirigido a la cabeza, a distancia no mayor de diez centímetros, que le produjo la muerte instantánea.

El fiscal considera los hechos constitutivos de un delito de homicidio y tenencia de arma, como medio para cometer otro delito, debiéndose aplicar al autor los artículos 515 y 542, en relación con el 164 del Código penal; no aprecia circunstancias calificativas de responsabilidad y solicita para el procesado la pena de doce años de prisión, con abono del tiempo de reclusión, y desiste del delito de tenencia de arma y solicita igualmente la indemnización de 15.000 pesetas a la familia de la víctima.

#### CONCLUSIONES DEL QUERELLANTE

Discrepa el querellante en sus conclusiones provisionales de las del fiscal por no creer que entre el procesado y la víctima mediara la lucha que se menciona, sino que José García Aguililla llevó premeditadamente a Tomás Aguililla Cabello fuera del pueblo de Peñalsordo, donde le dió muerte a traición y sobre seguro, razón por la cual y en concordancia con este convencimiento, pasa a relatar lo acaecido en el día de autos, en la forma siguiente:

El procesado José García Aguililla, pariente del interfecto Tomás Aguililla Cabello, con el cual no se supo nunca de público que tuviera resentimiento alguno, llevó al mismo, hacia las once de la noche del 13 de junio de 1929, fuera del pueblo, después de haberlo intentado estérilmente dos horas antes, y ya en la carretera de Cabeza del Buey, a un kilómetro de distancia de la última casa del pueblo, distancia lo suficientemente alejada para evitar presencias que pudieran delatarle, aprovechando la obscuridad de la noche y lo despoblado del lugar, disparó sobre su pariente cuando éste se hallaba completamente desprevenido con su revólver, para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia, y con el cual

se había ejercitado al blanco, según su propia confesión. La confiada inadvertencia del que resultó muerto, quien, además, se hallaba inermes, se encuentra tanto más probado, cuanto que de la inspección ocular resultó que, a raíz del crimen y a la distancia de un metro del lugar del mismo se encontraron dos puntas de cigarro y sendas huellas de haber orinado dos personas, lo cual demuestra que el procesado debió de sorprender a Tomás Aguililla bien encendiendo el cigarro, bien orinando, para disparar sobre él, hallándose aquél a la izquierda del interfecto y le produjera la muerte instantánea, así como también no sólo que éste cayese por su propio peso, quedando al borde de la carretera, sino que no mediara la lucha en el suelo que el procesado ha tratado de hacer creer, no reparando a tal fin en simular una demostración de tal lucha, mediante unos levisimos arañazos, que, sin duda, debió inferirse a sí mismo, ya que ninguna de las personas que instantes después del crimen le vieron en el trayecto del lugar en que éste ocurrió hasta la entrada del pueblo, han dado referencia oportuna a las erosiones que se mencionan.

La deducción que precede se desprende del hecho absolutamente probado en los autos de que al procederse por la autoridad judicial al levantamiento del cadáver, tenía éste el sombrero puesto, y ni sus ropas ni las del procesado presentaban señal alguna de violencia, de tierra o polvo, que hubieran sido inevitables, si, como éste afirma, hubiera mediado lucha. El disparo, por último, no se puede producir en la forma alegada por el procesado, ya que así lo han demostrado, científicamente, los diversos peritos forenses y lo confirman el reconocimiento judicial y la propia lógica racional de los hechos.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, con la concurrencia de las circunstancias de alevosía y de otro delito de tenencia de armas, y aprecia además las circunstancias agravantes de premeditación conocida, nocturnidad y despojado.

En su virtud, solicita para el procesado la pena de muerte e indemnización de 25.000 pesetas a la familia de la víctima.

#### CONCLUSIONES DE LA DEFENSA

Formula las siguientes conclusiones provisionales:

José García Aguililla, de intachable conducta, sin antecedentes penales y honrado trabajador de Peñalsordo, sostenía cordiales relaciones de parentesco y amistad con Tomás Aguililla Cabello, hasta el punto de que éste iba casi a diario al taller de carpintería donde aquél trabajaba y con frecuencia se acompañaban en el paseo.

El 13 de junio de 1929, día de San Antonio, estuvo trabajando en el taller José García Aguililla hasta el atardecer en que regresó a su domicilio y se varió de ropa, por lo que en el pantalón que sólo se ponía los días de fiestas se encontraba un revólver pequeño que hace tiempo adquirió y que ya no usaba.

Antes de cenar paseó con dos amigos, tomando, según costumbre, a su regreso, un vaso de vino en el casino de la plaza y marchando a cenar a casa. Terminada la cena, salió a dar otro paseo, y al pasar por la plaza, Tomás Aguililla Cabello, que estaba en la puerta del casino de Jacinto Guerrero, le salió al encuentro, invitándole a dar un paseo por la carretera de Cabeza

Caminaron ambos por la calle de Moreno Nieto hacia las afueras del pueblo, echando un cigarro y hablando de lo que habían hecho durante el día, y al salir a la carretera, continuaron por ella su paseo, y a poco de caminar, Tomás Aguililla Cabello, variando el curso de la conversación, empezó a recriminar al José García Aguililla, suponiendo había hablado mal de él y de su novia, extremo que negaba el procesado por no ser cierto, y al llegar al sitio de autos, el Tomás, excitándose un poco más, llamó al procesado ladrón y sinvergüenza, diciéndole que tenía la culpa de que no hablara con su novia, replicando el García Aguililla que el ladrón y sinvergüenza lo sería él, y en ese momento Tomás Aguililla Cabello se abalanzó a José García, cogiéndole fuertemente por el cuello, causándole erosiones y estando a punto de ahogarle, por lo que el García Aguililla, sacando el revólver que en el pantalón llevaba, hizo con él un disparo contra el agresor, que saltándose del procesado, cayó al suelo cadáver.

José García Aguililla, realizado el hecho, volvió al pueblo, presentándose en la cárcel y avisando al juez municipal para que procediera, como así lo hizo, a su detención.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, apreciando la primera eximente del artículo 58 como causa de justificación y las atenuantes, cuarta y séptima del 164, que son, la cuarta por haber ejecutado el hecho en vindicación de una ofensa grave, y la séptima al haberse presentado espontáneamente el culpable a las autoridades.

En virtud de lo cual, solicita la absolución.

Terminada la lectura de las conclusiones provisionales, se procedió al examen del procesado.

#### DECLARACION DEL PROCESADO

A preguntas de las partes, José García Aguililla dice que la víctima y él eran amigos e incluso parientes. Que el día de autos trabajó en su carpintería hasta el atardecer, marchando después a su casa y variándose de ropa, sin fijarse que en el pantalón que se puso estaba el revólver.

Agrega que salió después de paseo con otros amigos, invitando al interfecto, que no quiso ir, y al regresar tomó un vaso de vino en el casino y se fué a cenar.

Una vez que cenó, y al llegar a la plaza, le salió al encuentro el Tomás y le invitó a ir de paseo, marchando por la carretera de Cabeza del Buey.

Continuó diciendo que en el camino le imputó el hecho de haberle hablado mal de él a su novia, lo cual desmintió el declarante, pero el otro insistió, llamándole ladrón y sinvergüenza y cogiéndolo por el cuello intentó ahogarle, acimarrándole. Por esta causa sacó el revólver y disparó, corriendo después al pueblo y presentándose a las autoridades.

Se contradice con lo dicho en el sumario, que dijo habían luchado en el suelo, y se leen las declaraciones, afirmando ser verdad lo que aquí dice.

#### PRUEBA PERICIAL

Seguidamente comparecen los peritos don Fernando Pinna, don Manuel García Mesonero, don José Serrano Melara, don José María Albiñana Sanz, don Antonio García Bermejo y don Augusto Vázquez Torres.

A preguntas del fiscal, el señor Pinna manifiesta que es difícil determinar en una vista la posición del agredido y del agresor, pero que lo más ver-

simil es que el agredido hubiera estado agarrando por el cuello al agresor, en cuyo momento sacó el revólver, y al hacer aquél un movimiento instintivo de defensa, volviendo la cabeza, producirse el disparo en la forma que se dice en la autopsia.

Con esta versión estuvieron conformes los demás peritos, excepto el señor Albiñana, que dijo que le parecía imposible sucediera en aquella forma, dada la trayectoria de la herida.

Los peritos manifestaron unánimemente que las erosiones sufridas por el procesado fueron de carácter leve.

#### PRUEBA TESTIFICAL

Comienza la prueba testifical, no compareciendo Juan Sánchez Muñoz por haber fallecido, y lo hace el testigo José García Bermejo.

Manifestó estaban en la carretera la noche del hecho y vieron venir al procesado corriendo diciendo había reñido con Tomás y le había dado un tiro.

El procesado preguntó si llevaba sangre en la cara, notándole arañazos en el cuello.

El procesado fué a presentarse en la cárcel y ellos fueron a avisar a sus hermanos.

Añade que a primera hora de la tarde salieron de paseo, invitando al interfecto, que no quiso ir, y que todos eran muy buenos amigos.

Comparece Adolfo Sánchez Babiano, que dice que a las doce de la noche del día de autos se enteraron en el casino de que el procesado había dado un tiro al Tomás Aguililla y fueron al lugar del suceso, viendo a Tomás tendido boca abajo y con el sombrero puesto.

Terminó diciendo que en la carretera notaron varias pisadas y que seguidamente marcharon a dar cuenta al Juzgado.

Comparece Nicasio Sánchez García, que a preguntas del fiscal dice que en la noche de autos se encontraba en el casino con varios amigos, cuando se enteró del suceso. Agrega que seguidamente marcharon al lugar del mismo, diciendo que el cadáver estaba boca abajo.

Después se limitaron a dar cuenta al Juzgado del hecho.

El acusador privado le pregunta si las ropas estaban en desorden, y si se fijó si tenían manchas de tierra o polvo, a lo que contesta en términos negativos.

Agrega que vio a Tomás en el casino a las nueve de la noche.

El acusador privado pide al presidente que el testigo quede a disposición de la Sala, a lo que se accede.

Comparece el testigo Amancio Fernández, que no aporta ningún dato de interés.

Comparece a continuación el testigo Antonio Molina, juez municipal de Puebla de Alcocer.

Comienza diciendo que del suceso le dió cuenta un hermano del procesado, y por ello marchó al Ayuntamiento, en donde se encontraba éste, por estar en él instaladas las dependencias del Juzgado.

Al tomarle declaración, le dijo que había matado a Tomás Aguililla con arma blanca. Le recogió el revólver y marchó después al lugar del suceso, limitándose a ordenar el levantamiento del cadáver.

Agrega que el procesado le manifestó que al forcejear se produjo el disparo.

El fiscal pregunta si la víctima tenía el sombrero puesto, a lo que el declarante dice que no se fijó.

Lo mismo contesta a las preguntas de si observó dos corchetas en el lugar del hecho y dos orinadas.

Afirma después que la víctima se cogió al cuello del procesado.

El acusador privado, en vista de que el testigo incurre en contradicción con respecto a si la lucha fué en el suelo o no, solicita de la presidencia que se dé lectura al sumario, como así se hace.

En él consta que el testigo declaró que la lucha había sido en el suelo,

lo cual está en oposición con lo que en el acto dice.

A preguntas del acusador dice que no cobió al procesado, y que el secretario leyó las diligencias al procesado por dos veces antes de que las firmase.

La defensa dice al testigo que por lo que se deduce de su declaración, el procesado en el instante en que se presentó a él estaba altamente excitado, ya que confundió el arma blanca con la de fuego.

A sus preguntas también dice que le hizo entrega del revólver y que le manifestó que habían reñido.

El testigo añade que le vió las erosiones en el cuello al procesado, y que hizo constar todo en las diligencias que se practicaron.

El acusador privado, fundándose en una sustancial contradicción entre la declaración actual del testigo y la que en un principio hizo, pide al presidente que se dé lectura a su declaración.

Así se hace, comprobándose que lo que en el acto afirma es opuesto a lo que a raíz de los hechos manifestó.

El acusador le pregunta si el procesado le dijo si la lucha había sido o no en el suelo, a lo que dice que no puede contestar.

A continuación comparece el testigo Francisco Gómez Marín.

Refiere que poco después de las once se encontraba en su casa, cuando llegó un hermano del procesado, diciendo por tres veces si se podía pasar.

Una vez que estuvo ante su presencia, le rogó que saliese a la puerta de la calle, lo cual hizo, encontrándose allí al procesado.

Este le refirió el hecho hasta por tres veces, las dos últimas en las dependencias interiores de la casa.

Añade que el procesado le dijo que la víctima le llamó ladrón, lo cual desmintió, volviendo éste a decirle que era ladrón por dos o tres veces.

Entonces el procesado le dijo que el ladrón lo sería él, y esto dió margen a la agresión, la cual, según dice el testigo por referencias del procesado, partió de la víctima.

Esta se abalanzó a José García, agarrándole por el cuello.

Contestando a las preguntas del fiscal, dice que en la primera vez que vio al procesado no le notó las erosiones en el cuello, pero que en la segunda y tercera, en que le dió cuenta del hecho, sí, porque lo hizo estando a la luz.

El procesado—sigue diciendo el testigo—tenía las huellas de las uñas de la víctima en el cuello.

Agrega que la víctima, al coger al procesado por el cuello, le dijo: "Esta noche te ahogo, esta noche te mato".

El interfecto acimarró al procesado y entonces éste sacó el revólver, disparando y causándole la muerte instantánea.

El testigo explica el significado vulgar de la palabra "acimarró", que quiere decir dominar totalmente.

Continúa diciendo que la víctima, al recibir el disparo, cayó de espaldas y dió un ronquido.

Dice que no vio señales ninguna en las ropas del procesado, y que la explicación que por tres veces le hizo del hecho fué concisa y escueta.

Agrega que el procesado le manifestó que la víctima llevaba un revólver en el bolsillo.

Dice también que tiene amistad con las familias de la víctima y del procesado, y que éste no le pidió consejo alguno para cuando tuviese que declarar ante el juez.

Yo solamente—dice el testigo—me limité a escucharle.

Agrega que ya en el patio de la casa, el procesado le preguntó tímidamente: "¿Qué hago, qué digo?", contestándole él: "Sencillamente lo que me has dicho a mí, la verdad".

ESTA INFORMACION CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE

Ingenieros Bachilleratos Universitarios

Peritos Agrícolas - Carreras Militares

Academia Hispalense

San Pedro Mártir, número 16

SEVILLA

Internado modelo

Varias noticias

**Ha regresado a Madrid el subsecretario de Trabajo, señor Gómez Cano**

El fiscal del Supremo se propone publicar un trabajo extenso sobre los extremos que suspendió en la Memoria de ayer

Man continuado las deliberaciones para la fusión de la Unión General de Trabajadores y el partido socialista

Madrid, 16.—Ha regresado a Madrid el subsecretario de Trabajo, señor Gómez Cano.

**DICE EL FISCAL DEL SUPREMO**

Madrid, 16.—El fiscal del Supremo, señor Del Valle, dijo a los periodistas que cuando abandone el cargo se propone publicar un trabajo más extenso sobre los extremos que suspendió en su Memoria de ayer referente a la acción de la dictadura en la administración de Justicia.

**EL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA**

Madrid, 16.—Esta mañana se reunieron los señores del Comité nacional del partido socialista, presidido por Besteiro.

A las tres de la tarde terminó la reunión y se dió una nota diciendo que se había discutido el tercer punto del orden del día, interviniendo en la discusión Largo Caballero, Saborit, Cordero y otros oradores, y puesta a discusión la proposición, quedó desechada.

Se discutió después la proposición del señor Besteiro, que se aprobó por 26 votos.

Se aprobó una protesta que se refiere al funcionamiento de los Comités paritarios a la pasividad del ministro de Trabajo sobre este asunto.

La proposición del señor Besteiro dice que con el fin de orientar al partido socialista en las próximas elecciones, pide que se pongan de acuerdo para la presentación del mayor número de candidatos y organicen los trabajos de propaganda para obtener el triunfo de todos los presentados.

**LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO**

Madrid, 16.—A las cinco de la tarde reunió la Comisión Ejecutiva del partido para conocer los acuerdos de la Unión General de Trabajadores referente a la fusión con el partido socialista.

Se tomaron varios acuerdos y entre ellos el de comunicarlo a las distintas Sociedades de España afiliadas.

**Se arrienda**

Se vende dehesa "Las Aguilladas", sobre 200 fanegas, en término de Olivenza, a seis kilómetros de la misma, de monte, encinar de primera y excelentes pastos, con casa cortijo, majadas y dependencias para el ganado, murada de pared y dividida en tres cercas.

Para tratar, con don Casto Páiz, en Olivenza.

**Éxito de una Cooperativa. El Banco de Ahorro y Construcción**

Ha cubierto en siete años 100.000.000 de pesetas de capital suscrito, contando con 82.519 asociados. Este triunfo tan expresivo es consecuencia de los fines que se propone su ideario: hacer que sus asociados, por medio del ahorro, lleguen a ser dueños de un capital, de una casa y de una finca rústica. EL BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION está domiciliado en Madrid, Juan Bravo, 81, edificio de su propiedad.

**En el Ministerio de Fomento presidió ayer el Consejo Superior Ferrovial el ministro señor Matos**

Regresó de Valencia el ministro de Instrucción pública, que tiene preparada la Real orden referente a los concursos para la provisión de plazas en el Magisterio

El ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, recibe al Tribunal Supremo, que le felicita por la Memoria leída en la apertura de Tribunales

El señor Estrada niega que haya presentado su dimisión y dice que está completamente identificado con el Gobierno

Madrid, 16.—Al medio día en el Ministerio de Fomento, presidiendo el ministro, señor Matos, se ha celebrado la reunión del Consejo Ferrovial.

El ministro saludó a los reunidos y expuso el criterio del Gobierno en lo que respecta a la política ferroviaria.

Hicieron uso de la palabra después los consejeros señores Wais, vizconde de Eza y Serrano.

Se concedió un voto al presidente para que designara a los consejeros que han de ocupar las vacantes que actualmente existen, que corresponden a distintas entidades.

**EN GOBERNACION**

Madrid, 16.—El ministro recibió la visita del general Saro y mandó decir a los periodistas que no tenía nada que comunicarles con relación a los conflictos sociales.

**EN INSTRUCCION PUBLICA**

Madrid, 16.—Esta mañana regresó de Valencia el ministro de Instrucción pública, y al recibir a los periodistas les comunicó que se había encontrado con la desagradable noticia de la muerte del arqueólogo y sacerdote don Ignacio Calvo, jefe del gabinete numismático del Museo Nacional.

El señor Tormo dedicó calurosos elogios al fallecido.

Agregó que está ultimando la Real orden relativa a la mayor rapidez para el concurso referente a la provisión de las escuelas.

También está ultimada la Real orden de idoneidad y capacidad científica del profesorado que ha entrado en el escalafón sin la correspondiente oposición.

Habló después el ministro del estado en que se encuentra el Patronato del grupo escolar Alfonso XIII y ha dictado una Real orden disponiendo que las escuelas graduadas del grupo escolar Alfonso XIII sean aumentadas en proporción a las nuevas obras que se han verificado en el edificio.

**EN ECONOMIA**

Madrid, 16.—Se ha facilitado en el Ministerio una nota a la Prensa diciendo que con motivo de intensificar en el próximo curso las enseñanzas referentes al cultivo de la vid, se establecerán tres cursos de capataces en Madrid, Alcázar de San Juan y otra localidad que por su situación topográfica sea la más conveniente para esta clase de enseñanza.

**EN GRACIA Y JUSTICIA**

Madrid, 16.—El ministro recibió al presidente del Supremo, acompañado de los presidentes de Sala y magistrados de aquel alto Tribunal, con motivo de haber dado comienzo ayer el año judicial y felicitar al mismo tiempo al señor Estrada por la Memoria que leyó.

También visitó al ministro el fiscal del Supremo, señor Del Valle.

Al recibir a los periodistas les manifestó que no es cierto que haya dimitido de su cargo, pues está identificado en un todo con el Gobierno y las modificaciones que introdujo en la Memoria fueron hechas por él espontáneamente.

Se han practicado veinte detenciones entre los obreros albañiles.

Se observan síntomas de que la huelga adopte carácter general.

Noticias diversas

**Se encuentra el cadáver de una joven estrangulada, sin que hasta ahora se sepa quién es el autor del bárbaro asesinato**

Tánger, 16.—Hoy se ha encontrado a una joven de veintidós años de edad estrangulada.

No se conoce quién haya sido el autor del bárbaro asesinato. En el instante en que se ha cometido, la joven se dirigía al mercado para llevar a su padre bastante dinero.

Los móviles del hecho también se ignoran, y se están instruyendo las oportunas diligencias.

**EL AVION CORREO DE AMERICA SUFRE UN ACCIDENTE**

Madrid, 16.—El delegado de la alta Comisaría de Cabo Juby comunica que el avión correo de América, que iba pilotado por el aviador señor Guerrero, sufrió un accidente en las inmediaciones del río Draa, a 200 kilómetros de Cabo Juby.

Otro avión pilotado por Vidal también sufrió accidente al ir a prestarle auxilio.

Resultó herido un mocaden de la mía a caballo, que iba como jefe de escolta.

Los aviadores resultaron ilesos, y los aparatos quedaron con desperfectos de importancia.

**UN INCENDIO**

Madrid, 16.—En un almacén de maderas situado en la calle de García de Paredes se declaró un incendio que fue extinguido rápidamente por los bomberos.

**FUNERALES**

Barcelona, 16.—En la iglesia de las Carmelitas se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres aplicadas en sufragio de los aviadores fallecidos en el accidente ocurrido al Dornier A en aguas del Cantábrico.

Asistió a la ceremonia el infante don Carlos y diversas personalidades.

**LE EXPLOTA EL DEPOSITO DE GASOLINA**

Córdoba, 16.—Luis Saavedra aproximó a un depósito de gasolina del automóvil que llevaba un mixto, explotando aquél al incendiarse el líquido.

Las llamas se extendieron a la manga del surtidor, en donde Luis se encontraba, alcanzando a un matrimonio con sus hijos que pasaba en aquel preciso momento, y resultando con quemaduras.

**UN TERREMOTO**

Almería, 16.—La estación sismológica ha registrado en el día de hoy un terremoto a la distancia epicentral de nueve kilómetros y a las doce y media del día.

En la capital se sintió muy débilmente.

**EL DESFALCO EN LA DEPOSITARIA**

Granada, 16.—El juez que entiende en el sumario abierto con motivo del desfalco registrado en la Depositaria de la Diputación provincial, se personó en el día de hoy en las dependencias de la misma para proceder a la apertura de una caja de caudales que tiene en su despacho el depositario, siendo de su propiedad.

**DISPOSICIONES DE LA "GACETA"**

Madrid, 16.—La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, el decreto fusionando en una escala única el Cuerpo de Correos, y según esta disposición todo el personal se acoplará en el último escalafón, teniendo en cuenta las circunstancias que se establecen en el decreto.

También publica otra Real orden restableciendo el derecho de consorte para los funcionarios de Prisiones cuyas mujeres sean funcionarias del Estado.

**EN HACIENDA**

Madrid, 16.—Se ha facilitado una nota a la Prensa dando cuenta de los servicios prestados por el Cuerpo de Carabineros.

Se levantaron 455 actas y fueron detenidos 446 reos.

Estos servicios afectan al último semestre.

**NO LLEGAN LOS TRENES**

Barcelona, 16.—A consecuencia de estar interceptada la vía de Utebo por reciente accidente, no han llegado hoy los trenes procedentes de Bilbao.

**TERMINAN LOS EJERCICIOS DE LA ESCUADRA**

El Ferrol, 16.—Hoy se han dado por concluidos los ejercicios que ha venido realizando la escuadra.

El general Magaz se ha vuelto a hacer cargo de la Capitanía general.

**LA CENSURA A LA PRENSA**

Sevilla, 16.—En el Gobierno civil se han reunido hoy los directores de los periódicos, conversando con el gobernador.

Este les habló sobre la forma en que se levantará la censura a la Prensa, cambiándose impresiones sobre el caso.

**SON SORPRENDIDOS Y LA EMPRENEN A TIROS**

Granada, 16.—José Sánchez y Eduardo Granados, que marchaban en una camioneta, sorprendieron cerca del pueblo de Armilla a unos individuos que estaban robando remolacha.

Rápidamente descendieron del vehículo con intención de ponerles en fuga, pero aquéllos se aprestaron a la defensa, haciéndoles varios disparos de pistola.

La lucha entre ambos bandos se prolongó durante largo rato.

A consecuencia de ella resultó herido por un disparo de pistola José Sánchez, y de arma blanca su compañero Eduardo.

En la colisión tomó parte la Benemérita, que detuvo a uno de los "cacos", llamado Juan Soler, y que quedó también herido.

**UN SARGENTO HERIDO**

Centa, 16.—El sargento de la Legión Manuel Lorente, que conducía una motocicleta, se estrelló contra un establecimiento cuando marchaba a mucha velocidad.

Resultó con heridas de importancia.

**UN NOVILLERO HERIDO**

Madrid, 16.—En la plaza de Cienfuegos resultó cogido esta tarde el novillero Niño de Valencia, sufriendo una herida en el muslo izquierdo de carácter reservado.

También resultaron cogidos los banderilleros Anghello, Iluminado y Facultades, todos sin importancia.

**EL PRINCIPE DE ASTURIAS**

Santander, 16.—A las tres de la tarde, y procedente de Bilbao, ha llegado hoy su alteza real el príncipe de Asturias de paso para León.

Fue recibido por las autoridades, dispensándosele una bienvenida entusiasta.

**EL GOBIERNO ALEMAN**

Berlín, 16.—Se dice en los centros políticos que el Gobierno se mantendrá, a pesar del resultado de las elecciones, hasta que no se abra el Parlamento, que será en el mes de octubre.

**LOS AVIADORES COSTES Y BELLONTE**

Nueva York, 16.—Los aviadores Costes y Bellonte han realizado un vuelo de amistad por Norteamérica, aterrizando en Boston.

**LA SOCIEDAD DE NACIONES**

Ginebra, 16.—Hoy ha continuado sus discusiones la Sociedad de Naciones.

El ministro alemán señor Urtius dijo que la actitud del pueblo alemán ha variado desde la muerte de Stresemann, y persigue, por tanto, el ideal de la paz.

Felicitó al señor Briand por su memorándum relativo a la unión de todos los Estados europeos.

Por último habló de la crisis económica universal que actualmente se registra, examinando sus causas generatrices.

**Colegio de San Luis Gonzaga**

ZAFRA

Incorporado al Instituto Nacional de esta población

Director: DON ANDRÉS PRÓ Y ALONSO, Licenciado en Ciencias

Internado esmeradísimo en dos grandes edificios de condiciones higiénicas excepcionales. Profesores licenciados en Ciencias, Filosofía y Letras y otras Facultades. Laboratorios de Química, Física e Historia Natural, dotados de material completo y moderno para las enseñanzas prácticas. Mecanografía. Gimnasio.

PIDAN REGLAMENTO Y DETALLES AL DIRECTOR EN CALLE DE SEVILLA, 23

LOS SANTOS DE MAIMONA

Exposición de arte extremeño

El éxito que está obteniendo la Exposición de arte extremeño entre los elementos aficionados a estas manifestaciones de alta espiritualidad—merecido, dada la calidad y número de expositores, así como lo cuidado de la instalación—nos lleva a consagrarle unas líneas que sean a la vez estímulo y recompensa para los que, desoyendo la voz de la incompreensión, han venido a honrarnos con sus trabajos, ajenos a la pequeñez del rincón que ha dado vida a tan simpático Certamen. Porque el prejuicio, una vez más, ha hecho garras sobre aquellos elementos incapaces de una aportación personal, desligada de toda influencia ajena.

Con todo, aquí está la Exposición, muestra de la labor de nuestros jóvenes artistas, entre los cuales apenas si se han registrado ausencias dignas de tenerse en cuenta.

Ahora, de esperar es que la Prensa de Madrid diga algo de su importancia, por boca de sus corresponsales en Extremadura, toda vez que la regional se ha ofrecido de manera incondicional a ser portavoz de nuestros deseos. Es lo menos que podía esperarse de ella, percatada como está del esfuerzo que significa esta empresa en Los Santos y de la importancia que encierran estos actos para el porvenir de nuestros jóvenes artistas, tan necesitados de un medio alentador a sus entusiasmos creadores.

I

Ocupémonos en primer lugar de los artistas consagrados que exponen. Son éstos: Hermoso, Covarsí, Comendador, Torre Isunza y Cabrera. Emitir juicios acerca de valores tan contrastados por las críticas nacional y extranjera, sería temerario, cuando no pedante e inoportuno. La cita de las obras que han ofrecido, generosas, a la contemplación del público, será suficiente para que el público juzgue de la importancia de su aportación al Certamen:

“La zagala” o “La moza del libro”, “Trovador antiguo” y “El niño del abejaruco”, conocido también por “El hijo del hortelano”, son los tres cuadros con que Hermoso nos ha favorecido. En ellos, el Virgilio de la pintura se muestra en su aspecto inconfundible. Jamás tipos y paisajes han sido tratados con tal inefable amor, con tan honda complacencia. El poeta—como creador—asoma pleno en las dilatadas perspectivas, en el jugoso paisaje, el que, a impulso de los pinceles del artista, parece humanizarse en el cielo que vibra luminoso, en el campo que estalla en acordes policromados de belleza suave, de ritmos claros, en el ielaje que se derrama en la altura serena y profunda...

Sus tipos son llamas de vida que juegan a confundirse con el medio. Basta a realizar el milagro un gesto que apunta, una sonrisa que se enciende, una mirada que brota en el soñar de estos ojos-remansos, donde parece alentar una raza que espera todavía el milagro de nuevos brotes.

Covarsí ha traído una reducción de “Los aguiluchos”, que ha llamado poderosamente la atención. Este artista, por haber vendido todo cuanto tenía en las Exposiciones de Madrid, Barcelona y Sevilla, no ha podido favorecernos con otras cosas, según eran sus deseos.

Con todo, basta la obra mencionada para juzgar de la nobleza de su arte vigoroso, ajeno a escuelas y tendencias extrañas, arte noblemente sentido y plenamente realizado. Justeza en el dibujo y riqueza de calidades, son distintivos de este celebrado artista, que ha tenido además el acierto de descubrirnos a uno de sus discípulos—el señor Collado—que irrumpe en la vida artística de la región, como una verdadera esperanza, a juicio del Jurado, si no se inclina del lado de influencias ajenas a su temperamento.

X.

(Continuará.)

Desde Mérida

Durante el plazo en que han estado expuestas al público las listas electorales se han presentado unas cien reclamaciones

Ya terminó el plazo señalado para reclamar la inclusión en las listas del Censo, o para eliminar de ellas a los muertos o ausentes.

Durante esos días se han presentado más de cien reclamaciones, de las que entenderá la Junta municipal del Censo electoral en su próxima reunión del 18 del actual.

No parece sean muchas reclamaciones para una población como Mérida. ¿Será que no se tiene mucho interés en tomar parte en la elección de nuestros procuradores en Cortes? ¡Cui lo sal!

ANTOÑITO NOGALES CRESPO GANA OTRA COPA

El joven emeritense Antoñito Nogales Crespo, hijo de nuestro buen amigo don Antonio Nogales Moreno, ha obtenido ayer, en las tiradas de pichón celebradas en Guareña, otra copa más que añadir a las que en Badajoz y en Mérida había ganado.

A las felicitaciones que el estupendo tirador está recibiendo, con motivo de su reciente triunfo, unimos la nuestra sincera y cordial.

Estamos viendo que en vez de ser Antoñito el hijo de don Antonio, pronto va a ser don Antonio el “padre de Antoñito Nogales”. ¡Compare con el amigo! ¡Hay que ver si aprieta y afinal! Mucho cuidado! ¡Que ya tiene tres copas!

RECTIFICACION

Al dar cuenta ayer del encuentro futbolístico del reserva del Emérita con el Extremadura de Almendralejo, dijimos que nuestro once había sido vencido por tres a dos, siendo así que lo fué por dos a uno.

La confusión de datos nació de que por el primer tanteo venció el Deportivo Balompié de Don Benito a los muchachos del primer once Emérita, que tuvieron allí, salvo Ruiz y Merino, que estuvo hecho un coloso, una tarde desdichada y lamentable.

¡Si no llega a ser por S. M. don Saturnino II!

MONDEJAR

REGISTRO DE  
38 años de práctica  
FABRICA DE FABRICA  
MADRID  
AGUSTIN UNGRIA  
PLAZA ENCARNACION 2

Enviamos gratuitamente nuestro folleto especial muy práctico, muy ameno y muy ilustrado.

Pescadería Central de Manuel Ceballos Fonseca  
San Juan, 55

	Ptas
Merluza, kilo ... ..	4'00
Pescadilla ... ..	2'00
Besugo de la mancha negra ... ..	1'00
Besugo corriente ... ..	1'50
Pescados varios, boga, besugos chicos y otros ... ..	1'00
Sardinias grandes de Alba ... ..	2'00
Idem chicas ... ..	1'50
Gambas ... ..	2'00
Pescadilla frita ... ..	3'00
Sardinias ... ..	1'00
Bacalao ... ..	3'00
Frutas de todas clases. Huevos.	

Se venden

dos grandes bodegas para vinos, con tinajas y conos de cemento, de más de 6.000 arrobas de cabida y local para colocar más envases.

Además, un amplio jardín con abundancia de aguas, anejo a las bodegas, adecuado para almacenes, fábricas o depósitos por su proximidad a la estación y carretera de Guadalupe.

A tratar, en el Sindicato Agrícola Católico de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Información de Medellín

Se preparan grandes festejos en honor del Santísimo Cristo de las Misericordias, por el que tanta veneración sentimos y ante el que se presenta gran número de personas de los pueblos comarcanos, que vienen a cumplir promesas que un día hicieron, bien llenos de amargura o en acción de gracias por haber logrado señaladísimo favores que concede a los que humildemente imploran su proección.

La infatigable actividad de nuestro párroco don José Nieto Coraliza, que en unión de las autoridades ha logrado confeccionar un selecto programa, merece plácemes.

Los días 11, 12 y 13 habrá solemne triduo en el que predicará nuestro párroco y se cantará el himno, y para el día 14 vendrá elocuente orador sagrado y otros sacerdotes que oficiarán en la misa, que será cantada por las señoritas de ésta.

Después cantará el eminente tenor de Don Benito señor Paredes, que presta su concurso desinteresadamente por amor al Cristo de San Martín y la gestión acertadísima de nuestro párroco.

Por la tarde escucharemos al señor Paredes, que en uno de los locales escuelas, preparado al efecto, dejará oír su maravillosa voz.

La banda municipal de Don Benito, contratada por el Ayuntamiento, amenizará las fiestas.

Habrán fuegos artificiales y otras atracciones, de que se tratará al hacer la reseña de la fiesta.

AYUNTAMIENTO

Por motivos de salud ha presentado don Antonio Durán la dimisión de alcalde, que tan acertadamente venía desempeñando.

Atendió las peticiones que fueron factibles con el estado de fondos municipales y se han hecho reparaciones en la casa-cuartel de la Guardia civil, y actualmente se ocupan en el blanqueo y reparación de algunos desperfectos en las escuelas nacionales. Desde luego puede decirse que ha laborado en pro de este pueblo, cuyo vecindario le estima en cuanto se merece.

A última hora tenemos noticia de que en la sesión celebrada en el Ayuntamiento se ha elegido alcalde a don Pedro Muñoz Moreno, de cuya gestión esperamos resultados beneficiosos.

Continúa el riego de parte de la carretera que atraviesa este pueblo; la mitad del coste lo subvenciona el Ayuntamiento y el resto de los vecinos.

Lástima que solo el Municipio no pueda contribuir a que sea toda regada, ni que todos los vecinos puedan pagar la parte que le correspondiera para que todos participásemos de los grandes beneficios que reporta a la higiene, pues era imposible, por ser tan transitada, la ventilación de las casas ni disfrutar del fresco que tanto se desea en estos días de temperaturas elevadísimas por estar envueltos en verdaderas nubes de polvo.

Hasta fines del mes corriente tendremos estas ventajas.

CORRESPONSAL

Información de Zafra

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Los exámenes de ingreso en este Centro tendrán lugar en los días 22 y 23 del presente mes y no en los días que señalábamos en nuestra última información.

SUBASTA

Ayer, en la sala capitular del Ayuntamiento tuvo lugar la subasta de terrenos del real de la feria para la colocación de un circo, quedándose por la cantidad de 3.100 pesetas el Circo Pharis, de Madrid.

UN ACUERDO

En la última sesión de la Permanente se acordó el ingreso en la Beneficencia municipal de Antonio Montaña.

CORRESPONSAL

Se arrienda

desde el próximo San Miguel una finca de labor y pastos de doscientas cuatro fanegas de tierra, conocida por “La Junta”, término de la Zarza de Alange, entre los ríos Guadiana y Matalche. Para tratar, con don José López de Ayala, en Mérida. Cárdenas, número 2.

Arriendo

desde San Miguel de 1932 entrando haciendo barbecho en enero de dicho año, la dehesa del “Cahoso” y “Rozal de San Miguel”, pasantes de 2.000 fanegas, a pasto, labor, fruto de bellota en redondo o por mitad.

Para tratar, don Gonzalo Albarrán, Badajoz, Trinidad, 26.

FUNGRARIA GORREA  
F. Checa, 16 BADAJOZ  
Juan Montaña

“Correo Extremeño,”

se vende en Madrid:

EN EL QUIOSCO INSTALADO DENTRO AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE EL LIBERAL, EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, “LIBRERIA FE”. CAMPANA

¡GANADEROS!

Alimentad vuestro ganado con

Harina de pescado

Harina de sangre, o

Harina de carne

FOSFARINA

Son productos animalizados, contienen los fosfatos solubles indispensables para el crecimiento y mayor rendimiento de leche.

ESPECIALMENTE INDICADO PARA LA ALIMENTACION DE LOS LECHONES Y CERDAS DE CRIA

GRANJA PIMPOLLARES

CORAZON DE JESUS

BADAJOZ

Colegio Academia del Sagrado Corazón de Jesús

Primera y segunda enseñanza

BENEGAS, 22

TELEFONO 404

Director propietario, DON ANIANO MORENO MANGAS.—Consejero, ILUSTRISIMO SEÑOR DON MANUEL MEDINA GATA Subdirector, DON NESTOR IGLESIAS RAMOS

Grandes reformas en el internado, tanto en material pedagógico y métodos de enseñanza como en alimentación y disciplina.

Será norma general de esta Academia mandar parte mensual a los padres de los alumnos de la conducta escolar observada en cada uno de ellos.

Para detalles e informes, el subdirector

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito intervenida permanentemente por el Estado (R. O. 5 agosto 1926 y R. D. 2 noviembre 1928, inserto en la «Gaceta» del 8). CEDULAS DE AHORRO Y PARTICIPACION de 1.000 pesetas pagaderas en doce años, a 7 pesetas mensuales. CUENTAS INDIVIDUALES con participación en los beneficios.

ADQUISICION DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS para sus socios, anticipando el Banco el 75 por 100 de su valor y dando facilidades de pago por treinta años, estando exceptuado de tributación al Estado, la provincia y el Municipio. Reparto de dividendos en los seis primeros ejercicios, 6 y 7 por 100.

Para informes, al Abogado y Delegado provincial

Fernández-Blanco, 17  
Calle de la Cruz (Badajoz)

Beba vino de Valdemanillas en

Bar Avión

Calle Santa Eulalia, 47

Bar Zeppelin

Cerveza “Cruz del Campo”. Siempre la mejor.

Plaza Constitución, 12

Mérida

Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción Almacén de Maderas

CARDERO, NUM. 1 APARTADERO, F. C.

MÉRIDA

# Bolsa del mercado en la provincia LA BOLSA

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albillas fanega de 60 kilos	Muelas fanega de 60 kilos	Habas fanega de 60 kilos	Alfalfa fanega de 60 kilos	Garbanzos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Alburquerque	21 16		11 00	7 50	20 00		20 00			
Almendralejo	21 19		10 00	8 25			23 00			
Castuera	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50		26 00	20 00	13 00	0 00	
Fregenal de la Sierra	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		4 00	
Fuente de Cantos	21 15		9 50	8 25	20 00		20 00		35 00	
Herrera del Duque										
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00		20 00	2 0	40 00	
Llerena	21 16	21 16	8 50	6 45						
Mérida	21 16		9 50	6 50			2 50		45 65	
Olivenza	21 16		10 00	6 50	20 00	18 00	20 00		50 0	
Puebla de Alcocer	19 00		8 00	6 00			9 00			
Villanueva de la Serena	21 16		9 50	6 50	21 00	15 00	20 00		40 00	
Zafra		20 00	9 50	6 50	20 50	20 50			60	0 27

De la veracidad de estos datos respondemos en todo momento, teniéndolos a disposición de quienes los justifiquen.

## Bolsa del mercado en Badajoz

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	FANEGA		ARROBA		Kilo canal
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	
Trigo	21 16	46 00			
Cebada	10 00	27 00			
Avena	7 00	26 00			
Albillas	20 00	34 00			
Garbanzos	70 00				
Habas	21 00	42 00			
Altramuces					
Muelas	20 00	34 00			
Aceite, arroba de 11/2 kilos			21 50		
Aguardientes					
Vinos blanco y tinto			9 00		
Corcho					
Lanas					
Ganado de cerda					
vacuno					3 a 3'00
lanar					22
cabrio					230

### MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS EN LA PLAZA DE ABASTOS

**Frutas**

Almendralejo.—Sandías: piezas de 3 libras, a 3 pesetas.  
Sandías, 0'90 a 1 peseta arroba, según tamaño.  
Melones, 1'25 a 1'50 ídem ídem.  
Manzanas, de 0'20 a 0'80 pesetas kilogramo.  
Melocotones, de 0'40 a 1'25 pesetas kilogramo, según calidad y tamaño.  
Naranjas, 0'20 pesetas una; 18 pesetas el 100.  
Peras, 0'30 a 0'60 pesetas kilogramo.  
Higos, 0'80 a 1 peseta kilogramo.

**Verduras**

Cebollas, 0'20 pesetas kilogramo, según clase.  
Patatas, 0'30 a 0'35 pesetas kilogramo.  
Pepinos, de 0'10 a 0'20 unidad.  
Tomates, de 0'25 a 0'30 pesetas kilogramo, según calidad y tamaño.  
Espárragos, 0'60 a 1 pesetas mano, según clase.  
Judías verdes, 0'60 a 0'80 pesetas kilogramo.  
Lechugas, 0'60 a 1'10 pesetas kilogramo.

Coles portuguesas, escasas existencias, de 4 a 4'50 pesetas docena, según tamaño.

**PESCADOS**

Almejas, sin existencias.  
Besugos, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.  
Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.  
Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo.  
Pescadilla, de 1'80 a 2'40 pesetas kilogramo.  
Sardinias, pocas existencias, a 3 pesetas kilogramo.

**CARNES**

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.  
Ídem de segunda, ídem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.  
Ídem de tercera, ídem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo.  
Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.  
Ídem segunda, ídem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.  
Ídem tercera, con hueso, 2'50 a 3'50 pesetas kilogramo.  
Lanar y cabrio: Clase primera, 2

Ídem segunda, 2'75 pesetas kilogramo.  
Ídem tercera, 2'75 pesetas kilogramo.

### ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Arroz corriente, 0'80, pesetas kilogramo; especial, 0'90.  
Judías medianas, 1'50 pesetas kilogramo.  
Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilé, 1'00 a 2; cuadradillo extra, 2'40.  
Bacalao, clase buena, 1'60 a 3 pesetas kilogramo; superior, 3'50.  
Leche, 0'60 pesetas litro.  
Huevos, 2'40 pesetas docena según tamaño.  
Carbón vegetal, 2'40 pesetas arroba a domicilio.  
Aceite, 1'80 litro buena clase; refinado extra, 2'50.

### Las Cajas Rurales serán la redención del labriego

Ha terminado en muchos sitios, y está a punto de terminar en otros, la recolección de cereales. Va a acometerse la recolección de la uva, de la patata, de algún otro producto agrícola más. Ha terminado, pues, una campaña agrícola. Es la hora del balance.

El balance agrícola, en el caso más favorable al labriego, suele arrojar un "debe" igual al "haber". Tanto trigo, tanta cebada, tanto centeno, igual a renta, mas fisco, mas rédito al usurero, mas débitos por braceros, por jornaleros, por igualatorio de médico, botica, barbecho, veterinario, etc.

Ya decimos que esta igualdad supone un caso favorable al labriego. Lo más corriente es que los productos recolectados no le den, convertidos en dinero, la cantidad suficiente para atender a todos esos gastos del terrible septiembre.

Y cada año le dará menos, porque el labrador se ha ido entrapando con el usurero, que las deudas a los usureros crecen que es un encanto.

Septiembre, así, en lugar de ser un mes que el labriego espere con ansiedad, es una tortura; pensar en septiembre, con su consabida serie de "ingléses" a las puertas del agricultor o llevándose el grano desde la era misma, a precios señalados de antemano por los acreedores, es un sufrimiento moral enorme. Desgraciadamente, así ha de ser todos los años...

Amigo labrador: ¿Cuándo vas a darte cuenta de que es preciso romper con esa situación tan angustiosa?... No olvides, amigo labrador, que en el horizonte, ya cercano relativamente, de tu pobre vida miserable, se ha divisado una refulgente estrella: la cooperación. Corre a alcanzarla, a recibir su luz de cerca, a iluminarte con sus destellos salvadores... Organiza la venta de tus productos en forma cooperativa y únete a tus hermanos de profesión para crear esas Cooperativas de crédito, las Cajas Rurales, que han redimido ya en muchas naciones a muchos millones de labriegos, pobres como tú, librándoles de la usura.

DEUDA INTERIOR 4 POR 100	Día 15	Día 16
Serie F, de 50.000 pesetas.	72 15	72
Ídem E, de 25.000 ídem.	71 5	72
Ídem D, de 12.500 ídem.	71 50	2
Ídem C, de 5.000 ídem.	71 50	72 25
Ídem B, de 2.500 ídem.	71 50	72 25
Ídem A, de 500 ídem.	71 50	72 50
Ídem G y H, de 100 y 200 diferentes series	71 70	71 50
Fin corriente		

AMORTIZABLE 4 POR 100	Día 15	Día 16
Serie E, de 25.000 pesetas.		75 50
Ídem D, de 12.500 ídem.		75 50
Ídem C, de 5.000 ídem.		75 50
Ídem B, de 2.500 ídem.		7 50
Ídem A, de 500 ídem.		75 50
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920	Día 15	Día 16
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Ídem E, de 25.000 ídem.		
Ídem D, de 12.500 ídem.		
Ídem C, de 5.000 ídem.	87 25	87 75
Ídem B, de 2.500 ídem.	87 25	87 75
Ídem A, de 500 ídem.	87 25	87 75
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926	Día 15	Día 16
Serie F, de 50.000 pesetas.		101 60
Ídem E, de 25.000 ídem.		101 00
Ídem D, de 12.500 ídem.		
Ídem C, de 5.000 ídem.	100 25	101 00
Ídem B, de 2.500 ídem.	100 40	101 00
Ídem A, de 500 ídem.	100 50	101 00
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 SIN IMPUESTO	Día 15	Día 16
Serie F, de 50.000 pesetas.		100 90
Ídem E, de 25.000 ídem.	100 55	100 90
Ídem D, de 12.500 ídem.		100 90
Ídem C, de 5.000 ídem.	100 55	100 90
Ídem B, de 2.500 ídem.	100 55	100 90
Ídem A, de 500 ídem.	100 25	
Diferentes series		

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 CON IMPUESTO	Día 15	Día 16
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Ídem E, de 25.000 ídem.		
Ídem D, de 12.500 ídem.		
Ídem C, de 5.000 ídem.		
Ídem B, de 2.500 ídem.		
Ídem A, de 500 ídem.		
Diferentes series		

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928	Día 15	Día 16
Serie H, de 200.000 pesetas.		84
Ídem G, de 100.000 ídem.		84
Ídem F, de 50.000 ídem.		84
Ídem E, de 25.000 ídem.	84	84
Ídem D, de 12.500 ídem.	84	84
Ídem C, de 5.000 ídem.	84	
Ídem B, de 2.500 ídem.		
Ídem A, de 500 ídem.		
Diferentes series		

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 CON IMPUESTO	Día 15	Día 16
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Ídem E, de 25.000 ídem.		
Ídem D, de 12.500 ídem.		
Ídem C, de 5.000 ídem.		
Ídem B, de 2.500 ídem.		
Ídem A, de 500 ídem.		
Diferentes series		

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 SIN IMPUESTO	Día 15	Día 16
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Ídem E, de 25.000 ídem.		
Ídem D, de 12.500 ídem.		
Ídem C, de 5.000 ídem.		
Ídem B, de 2.500 ídem.		
Ídem A, de 500 ídem.		
Diferentes series		

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 CON IMPUESTO	Día 15	Día 16
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Ídem E, de 25.000 ídem.		
Ídem D, de 12.500 ídem.		
Ídem C, de 5.000 ídem.		
Ídem B, de 2.500 ídem.		
Ídem A, de 500 ídem.		
Diferentes series		

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 SIN IMPUESTO	Día 15	Día 16
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Ídem E, de 25.000 ídem.		
Ídem D, de 12.500 ídem.		
Ídem C, de 5.000 ídem.		
Ídem B, de 2.500 ídem.		
Ídem A, de 500 ídem.		
Diferentes series		

ACCIONES	Día 15	Día 16
Banco de España	599	
Banco Hipotecario		
Banco Central		
Banco Español de Crédito	430	421
Banco Hispano Americano		

MONEDA	Día 15	Día 16
Francos		
Francos suizos		
Belgas		
Libras		
Dólares		
Escudos		

**IMPRESION DE LA BOLSA**

Madrid, 16.—La moneda extranjera ha reaccionado contra la peseta, habiéndose cotizado las libras a 45'70, los francos a 36'95 y los dólares a 9'45.

La situación de la libra influye notablemente en la Bolsa. Los Fondos públicos han estado en baja.

### Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 16.—Se han cotizado las carnes en el mercado, en el día de hoy, a los siguientes precios:

Vacas extremeñas buenas, de 2'91 a 3'02.  
Regulares, de 2'83 a 2'95.  
Novillos buenos, de 2'95 a 3'04.  
Regulares, de 2'87 a 2'95.  
Bueyes buenos, de 2'60 a 2'83.  
Regulares, de 2'40 a 2'70.  
Toros, de 2'95 a 3'04.  
Cerdos blancos corraleros, a 3'10.  
Corderos, a 3'30.  
Corderos encabitrados de primera clase, a 3'60.  
Ídem de segunda, a 2'90.  
Ídem de tercera, a 2'50.  
Ovejas, a 2'65.  
Carneros, de 3 a 3'10.

Impresión del mercado.—En el día de hoy se ha registrado una alteración de precios en el ganado vacuno, pues las vacas extremeñas buenas sufrieron un alza de cinco reales en arroba, y las regulares, de cuatro.

Los bueyes se cotizaron asimismo a ocho céntimos más en kilo.

El mercado queda con pocas existencias de ganado vacuno y regulares en el lanar.

### La emigración del campo y sus remedios

Nos escriben de un pueblo de Andalucía que la emigración de las clases agrarias, iniciada ya hace algún tiempo, se intensifica ahora de una manera alarmante y con carácter de mayor gravedad, pues antes de ahora sólo se alejaban los jefes de familia, acompañándose a veces de los hijos útiles para el trabajo y dejándose en el terruño al resto de la familia, y por tanto con el propósito de volver, y ahora son familias enteras las que, después de haber malvendido la cabaña, si es que no tuvieron que desmontarla por falta de postor, vendiendo por separado sus materiales (caso este último muy frecuente), huyen precipitadamente a tierra extranjera para tal vez no volver jamás.

Entraña este hecho tamaño gravedad, que entendemos no precisa insistir sobre ella, pues por avanzada que sea la ceguera del que pare un poco su atención sobre el hecho que nos ocupa, ha de destacarse ésta con toda su pavorosa magnitud.

Pero lo que sí queremos destacar aquí es, que no es la novelaría, el capricho o el afán de hacer lo que hacen lo que mueve a estas pobres gentes a cambiar la patria amada por aquella otra con la cual no tienen más vínculo que los del ingrato trabajo (como ha dicho alguien que tiene bien repletos sus trojes), sino la extrema necesidad del hambre que presienten muy cercana, si es que no les visitó ya con toda su impiedad.

Por esto es por lo que, sin regateos de ninguna clase, aplaudimos con todas nuestras veras a las muy contadas instituciones que dándose cuenta de cuanto importa la solución del conflicto, se aprestan a remediarlo no aguardando el subsidio del Estado que con ser insuficiente suele llegar tarde a causa de un interminable expediente.

Especial mención merece "Unión Rural", que con celo y rapidez digna de ser imitada, se ocupa de parcelaciones en estos mismos días, particularmente en Andalucía, algunas ya ultimadas y en pleno disfrute de los beneficiados; fundaciones de Sindicatos, Cooperativas y Cajas Rurales, muchas de ellas en plena florecencia y las más en período de abundante producción.

Bien merecen el apoyo los que así hacen patria, sin vanas ostentaciones ni escarceos oratorios, tan vacíos de ideales como de buenos propósitos, engendradores de las buenas obras.



Modernísimo modelo de abrigo de noche

NARRACIONES ROMANTICAS

RECUERDOS DEL PASADO

Leo en un periódico de la noche una noticia breve y escueta: "Ha muerto a edad avanzada, y en la mayor miseria, la que hace años fué llamada por los públicos la hermosa Marianetta y que encantó a nuestros padres con sus danzas fabulosas y su belleza de ensueño. Descanse en paz la infeliz artista, que tan triste ha tenido el final de su vida".

La noticia me conmovió, y sin querer volvió a hacer florecer en mi mustio cerebro de viejo decrépto el recuerdo de la hermosa mujer, que fué en lejanos días la mejor ilusión de mi vida, el supremo amor de mis amores. Su memoria era en mí imperecedera, y aunque algunas veces la lucha de la vida y las penas y las alegrías borrran momentáneamente la imagen de la que fué reina de la hermosura, hada de la danza, diosa de la actitud, luego,

versiones, ya que educado por unos padres severos y chapados a la antigua, durante los años de mis estudios me había limitado casi a teatrillos veraniegos y a diversiones familiares, y no conocía nada de cuanto conoce la gente que se divierte y frecuenta el mundo que goza.

Por esto me impresionó todavía más la espléndida hermosura de la Marianetta y todo mi entusiasmo, todos mis deseos, fueron encaminados a lograr que me presentaran a ella.

Y logré esta dicha. Uno de mis compañeros de carrera, mozo de gran fortuna y muchos prestigios, que visitaba el camerino de la artista una tarde memorable, hizo mi presentación.

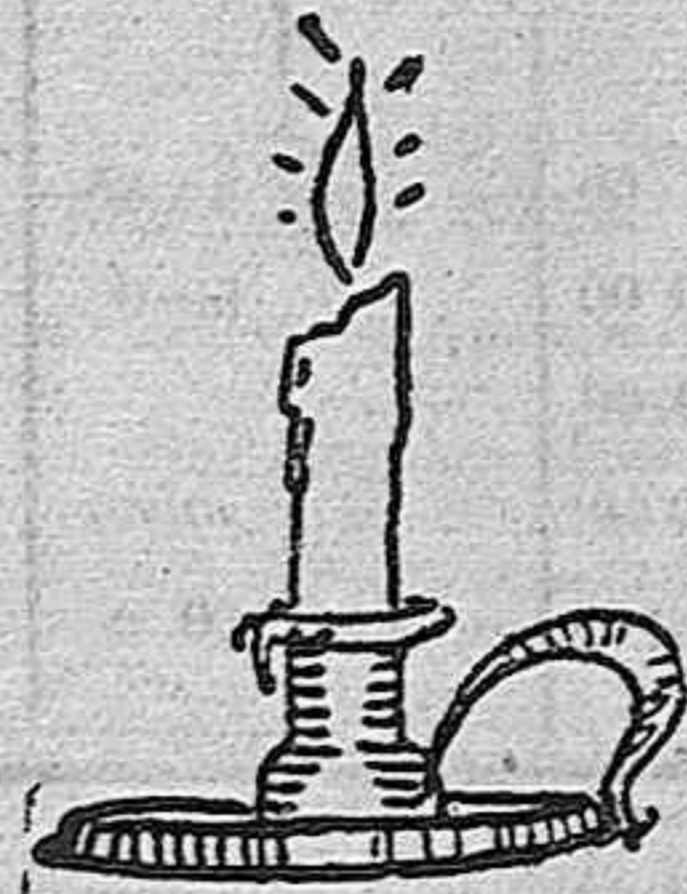
La hermosa mujer me dedicó una leve sonrisa y me dió a besar la punta de sus perfumados dedos, que tomé temblando, emocionado y como si a un devoto le dieran a besar la más sagrada reliquia de su religión, y ello sirvió tan sólo para que creciera mi amor, mi entusiasmo y mi locura. Todo lo abandoné; yo que había sido el estudiante más serio, el hombre menos aficionado a las cosas frívolas de la vida, pasaba mis horas espiondo sólo los momentos de poder ver a mi ídolo, de poder admirar su cuerpo de diosa y de verla trenzar sus danzas, que para mí eran el summum del arte y de la belleza. Nunca creí que ella pudiera amarme, jamás supuse ser correspondido; pero era tanto mi amor, tanto mi entusiasmo, que casi me contentaba con verla, y me creía otro Ruy Blas, gusano enamorado de una estrella, y por esto nunca creí que ella

podiera ni fijar los ojos en mi significancia...; pero un día, el amigo que me había presentado a ella, me dijo:

—¿No sabes, Roberto? Marianetta está ofendida porque no has vuelto a saludarla; ella no está acostumbrada a que la traten así; sabe que el hombre que la admira es ya para siempre, y se siente ofendida de tu indiferencia y tu poca galantería.

Me entrevisté con ella varias veces, hasta llegar al extremo de decidirme a realizar una locura.

Por eso iba yo la tarde aquella al teatro y penetraba en su camerino con una ilusión y una alegría inconcebible; iba dispuesto a hacer que este sueño fuera realidad; iba a ofrecer a Marianetta que recogería la modesta fortuna que me pertenecía por la muerte de mi madre y que administraba mi voluntad y quería irme lejos, muy lejos, a un país donde nadie conociera a mi adorada, y allí realizar el bello



sueño de paz y tranquila dicha; pero al penetrar en el camerino, oí risas y voces, y entre éstas oí clara y distintamente mi nombre, dicho en son de burla por la voz de Marianetta:

—Roberto es un pobre idiota; le he hecho creer que le amo y que quiero huir con él para que nos casemos y dedicarme tan sólo a su amor, que debe ser muy divertido, pues en mi vida he visto un ser más falto de imaginación y de sentido común. En vez de solicitar mi amor regalándome alhajas, autos, pieles, en fin, cuanto me



halaga y entusiasmo, me dirige miradas lánguidas, poniendo los ojos en blanco y hablándome del cielo, del mar y de la luna; en fin, de unas tonterías que me aburren horriblemente; pero algunas veces me distraen sus vaciedades, porque siempre es bueno variar, y le voy entreteniéndole para que venga por aquí, pues sentiría perder uno de mis enamorados, que tan distinto es de los demás.

Súbitamente entré, dejando algo cortada a la que así acababa de expresarse.



—Adiós, Marianetta—la dije—, crea que siento cuanto la he molestado, y me alegra cuanto la he divertido; acepto la elección y la creo merecida. Es la eterna fábula; gusano enamorado de una estrella, esto debió sucederme, pero no dude que los pecados de amor Dios los castiga; hoy se rie de mí y soy para usted objeto de bafa; ¡quién sabe si con el tiempo recordará mi amor ingenuo e inocente y sentirá haberlo perdido! Dios, quizá, la condenará a no amar y a que no la amen, pues a las mujeres como a usted se las quiere, se las admira y se las desea mientras son bellas, durante su juventud brillante, pero pasada ésta, es cuando falta el amor, cuando el cariño se ansia, y entonces, cuando a

nadie tenga, recordará esta escena en la que usted cree que yo estoy en ridículo, y yo creo todo lo contrario. Adiós, Marianetta, que Dios la perdone y la olvide, para que no pague su culpa. No se lo deseo.

Al dejar a Marianetta, una enfermedad terrible, más moral que física, me puso a las puertas de la muerte; Dios y mi familia quisieron que curara, pero mi corazón no sanó nunca; la llaga que una mujer de alma frívola hizo en él fué perdurable, y mi vida fué solitaria y triste, sin amores y sin alegrías...

...Por esto hoy, al leer en un periódico de la noche la noticia de haber muerto pobre, sola y abandonada la hermosa Marianetta, a la que por una clarividencia de mi corazón dolorido predije el triste fin, pido a Dios la muerte pobre, sola y abandonada la estar en el mundo, donde ya no puedo esperar más el arrepentimiento de la que ya no existe...

M. LOPEZ



Interesante modelito de tarde, con cuello y puños de encaje

COCINA

**Pepitoria de pollo.**—Los pollos, luego de vaciados y limpios, se parten en trozos, más bien pequeños, y para el rehogo previo se procede del modo siguiente:

En la sartén, con aceite, se frien una tostada de pan y un ajo, y cuando estén las dos cosas casi quemadas, se sacan.

Entonces se echan los trozos de jamón bien picado, así como un poco de perejil y un diente de ajo.

Los pedazos de carne no deben tostarse ni tomar color, y conforme vayan estando rehogados se sacan de la sartén y se ponen en un puchero.

En la grasa que quedó en la sartén se frie, hasta ponerla roja, una cucharada de harina; luego se echa un poco de pimentón picante y en seguida agua, removiendo bien para que la harina no se pegue ni se convierta en engrudo.

Disuelta aquella y el pimentón, se vierte el caldo en el puchero, graduando el agua que se echó antes, de manera que los trozos de pollo queden ahora bien cubiertos.

Mientras cuece la carne con el ajo y el pan que primeramente se frieron, un poco de perejil, unos piñones y la yema del huevo batida, se hace una salsa que se incorpora al guiso cuando, cocidos los pollos bien, se les vaya a servir.

CORREO EXTREMEÑO :-: Apar-tado de Correos núm. 34 :-: Teléfono número 143

LA VIDA EN SOCIEDAD

Vamos a tratar los aspectos amorosos, que por ser cuestiones del corazón, hay que tratar con más cuidado, pues puede cometerse una falta contra las buenas formas sociales, por seguir los dictados del sentimiento.

Si en alguna ocasión un joven que ha seguido varias veces a una muchacha se dirigiese a ella, ésta no debe esquivar el encuentro, debiendo contestarle negativamente, si no es de su agrado, y si lo es, se abstendrá de darle una contestación definitiva en el momento, aplazándola para cuando se vean otra vez, casualmente, dando tiempo para indagar entre sus amistades de quién se trata, y si es buena persona, y el joven insiste, entonces le puede contestar favorablemente.

De todas formas, es preferible que el joven que pretenda a una señorita busque la manera de ser presentado a ella, tratándola muchas veces antes de confesar su propósito, puesto que de primera intención, y sólo por el aspecto externo, no es posible que nadie forme concepto de una persona.

Si el pretendiente no es conocido de la familia ni de la señorita, una vez que han entablado relaciones amorosas, buscarán un amigo de la familia de ella que lo presente en algún sitio público donde coincidan, sin hacer alusión a las pretensiones de los jóvenes. Durante la primera etapa de las relaciones, no entrará el joven en casa de la novia, a no ser cuando efectúen reuniones de carácter general, a las que será invitado como amigo, y como tal se portará en los sitios públicos. Únicamente podrá regalarla bombones y flores.

Una vez se hayan tratado algún tiempo, para que la simpatía del primer momento se haya transformado en amor, deben formalizarse las relaciones con la petición de mano, y si las relaciones han de ser legales, se hace preceder la petición oficial por una visita que hace el novio, con autorización de sus padres, para recabar de los de la novia la entrada en la casa y acompañarla en paseos y diversiones.

En este estado las relaciones, ya se debe tratar de cosas íntimas. La cuestión de intereses, o sea la "prosa del amor", se ha de deslindar y exponer



con toda la delicadeza por el novio, que ha de ser quien mantenga la casa, y la novia corresponderá señalando su dote o bienes, si tuviese. Con ello se dejan planteadas las condiciones económicas del matrimonio, que de tratarse los respectivos padres corren el riesgo de un rompimiento por cualquier cosa, que ellos, con el cariño, pueden arreglar.

La joven, una vez hecha la petición de permiso a los padres por su novio, lo podrá presentar, y procurará evitar ese ridículo "acaramelamiento" que manifiestan algunas parejas en público.

En el caso de que las familias de ambos novios no se trataran, deberán encontrarse un día en el paseo o en cualquier espectáculo público, para que el novio presente a su novia a sus padres, y éstos a los de la joven. Efectuada la presentación, la familia del novio puede visitar a la de la novia, siguiendo entonces el trato usual entre visitas.



Débiles = Exir Gallol

# CARTAS DE NANETTE

Querida Pilín: Como siempre, llega la tuya para proporcionarme una gran alegría. ¿Pero es posible, chiquilla? Nunca creí que te decidirías, o mejor dicho, que os decidiríais a salir de vuestro voluntario retiro, y menos que tendríamos el honor de ser los primeros visitados. Te advierto que la noticia ha causado en todos los de casa una sensación tremenda. Algo así como si nos hubiesen anunciado que la superiora de las Oblatas, mi ilustrada, abandonaba el convento para volver al mundo. Nos habíamos hecho todos a la idea de que érais unos tranquilos señores de provincias dedicados solamente al cuidado de su hacienda, que no querían con el mundo o el resto de la sociedad a que pertenecen más que un ligero contacto. El que les proporcionaría la llegada de algún invitado atraído por su hospitalidad hidalga.

Excuso decirte que Jorge y yo—este ya de regreso de un rápido y necesario viaje a la corte—nos ocupamos de prepararos el adecuado alojamiento, muy cerquita de nosotros, para que juntos realicemos esas excursiones que estáis dispuestos a realizar.

He comunicado la noticia a nuestra amiga Charito y ha celebrado mucho el poder encontrarse en ésta para vuestra llegada. Ahora resulta que conoce a tu marido bastante, desde pequeño, aunque luego los padres de ambos cambiaron de residencia y no ha vuelto a saber de él hasta ahora que lo encuentra casado. Dice que si sigue siendo tan formal como lo era de muchacho, que ya te has llevado un buen marido. Yo le he dicho que a mí me

parecía que sí. Aunque en esto sólo tú puedes decir la última palabra. Aunque tu llegada sea en auto, no dejes de telegrafarnos la salida de esa y hora probable de llegada, para que, si podemos, salgamos a la carretera a vuestro encuentro con el coche pequeño.

También ha alegrado mucho a mis padres el que los tuyos vayan a coincidir en ésta con vosotros. Mi padre dice que hace ya algunos años que no tiene ningún rato de charla tranquila con tu padre, pues siempre son de cuestiones de negocios, y la mayoría telefónicamente.

Como si las fuerzas vivas de esta simpática ciudad quisieran rendiros homenaje, se preparan grandes fiestas para plazo próximo. Hay unos festivales marítimos que son una promesa de arte y buen gusto. Veremos a ver si la promesa se convierte en una realidad.

Me preguntas si hemos llegado Jorge y yo a un feliz arreglo por lo que anteriormente dejó manifestado de que me acompaña a proporcionaros un alojamiento; comprenderás que todo se arregló. Pero no creas que aunque así haya sucedido, he dejado, por ello, de tomar en cuenta la lección y te prometo muy sinceramente que no ha de suceder ningún incidente por mi culpa.

De Berta he tenido carta en la que me anuncia que no se realizará la vuelta a España tan pronto como ella lo deseaba. Pero de todas formas, que para el mes de octubre estará a nuestro lado.

Ya verás cómo no te he exagerado al exponerte el cambio tan grande

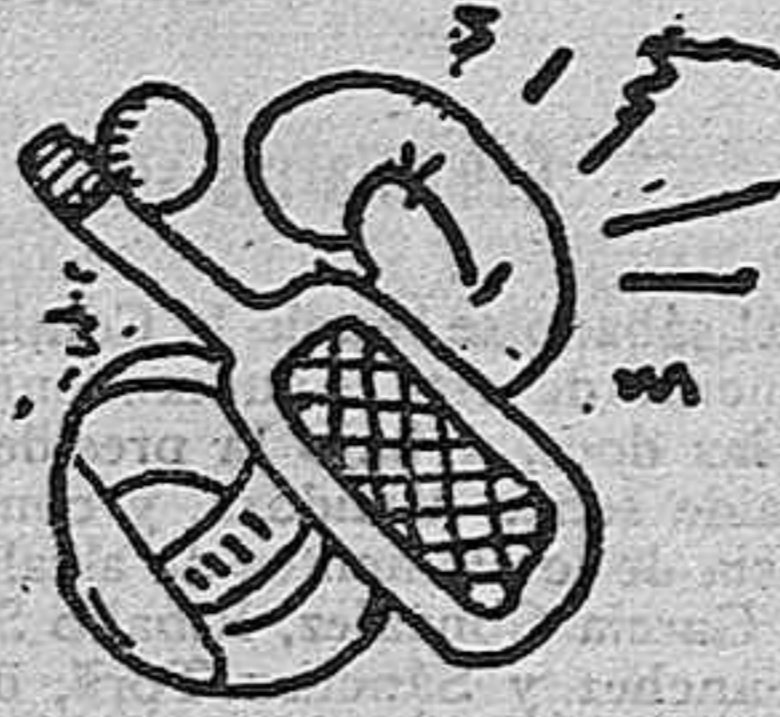


que ha sufrido mi hermano. Con decirte que habla de formar parte en nuestras excursiones, te digo bastante sobre ello.

Y nada más, sino asegurarte que se cumplirán, con todo detalle, tus encargos. Ya sabes que nunca se me olvida nada de lo tuyo, y rogarte que no olvides tú el mío de telegrafiar la hora de llegada, aproximadamente.

Saludos afectuosos de todos, recuerdos de Rosario, y un apretón de manos para ti de tu buena amiga,

NANETTE



## Correo indiscreto

**Dos amiguitas.**—Su letra, apreciables señoritas, es difícilísima de leer, así es que las ruego que vuelvan a escribir algo más legible y entonces las contestaré con el mayor gusto a cuanto me preguntan, pues ahora, francamente, temo decirles una cosa por otra.

**Una rubia.**—Estoy a la disposición de todas mis amables lectoras que se molestan en preguntarme lo que les hace falta y les agradezco la prueba de confianza que ello supone. El bañil, en forma de arca, que tiene usted, no es posible convertirlo en cama turca, ya que para ello precisa, ante todo, que su base sea un colchón de muelles, para poder acostarse perfectamente, y sobre un arca comprenderá fácilmente que los huesos dolerían de un modo atroz. Estas camas, desde luego, se ponen en gabinetes, por ser el sitio más apropiado para ellas. Su exorno son un tapiz o una tela forrando la pared; encima del colchón de muelles se pone una colchoneta decorada con igual tela que el fondo de la pared y también tapada toda la parte delantera de la base. Encima, muchos almohadones y todos variados.

**Marina.**—Su carta me ha hecho muchísima gracia y me apresuro a quitarle la obsesión que le aflige. No, señora; su letra no puede hacer reír a nadie. No es una nota de arte caligráfico, pero resulta perfectamente legible y de ninguna forma puede usted quedar mal en ningún sitio por ella. Además, en el siglo de las máquinas de escribir, está más que suficiente. Celebraré haber contribuido a que desaparezca su disgusto por tal motivo.



Última creación de abrigo en tweed para el próximo otoño

## París. Elegancias. La gran semana de Deauville

La estación estival está en su apogeo. Es la gran semana de las carreras y de la elegancia. Cada día, en el hipódromo deslumbrante de Deauville, nuevas reuniones permiten la aparición de toilettes inéditas y siempre sensacionales. Las mousselines se hermanan con los encajes y los Tchinsou estampados, con multitud de ramos, hacen furor. Estos vestidos de tarde se acercan mucho a las toilettes que llevamos para la noche. Los modistos se permiten para ellos de faldas muy largas y logran con pliegues y drapeados hacer la figura más seductora.

Los cuerpos son muy ajustados y



marcando muy indiscretamente el busto. Sin duda, a esto obedece el que lleven casi siempre una pequeña capa redonda que los envuelve y cae sobre las espaldas en forma de chal. Esta frivolidad nos llega del 1830, con un perfume muy agradable de tiempo pasado. Sin duda, debido a la estación, los cuerpos de estos trajes de las carreras se componen de encaje claro, moteado, colocado sobre un tejido, pero dejando siempre que las mangas queden absolutamente transparentes. Hay también grandes capelinas, adornadas de lazos de terciopelo, ligero, colocado con todo el gusto de que los modistos y creadores parisinos son capaces, o bien con flores y rosas plateadas y estilizadas.

Una seducción más del momento, encantador en extremo, son las sombrillas de vivos colores, que protegiendo el cuello de las damas se ve por todos lados, colocando una nota

de vida sobre el fondo verde de los árboles.

Los guantes largos se adoptan por completo. Llegan hasta el codo y aparecen como verdaderos objetos de arte. Estos guantes son una mezcla de Suecia, finamente cortada y de estaño. Siempre se busca que su colorido sirva para acompañar al vestido que se lleva con ellos.

Tenemos la nota interesante de los zapatos, en físi de seda, sin adornos, que completan el conjunto, sumamente lujoso de estas toilettes estivales.

Los tonos que dominan en estas reuniones son el gris perla, los rosas un poco pasados y los azules. Se suelen ver algunos verdes, pero siempre como menos profusión que durante la primavera pasada.

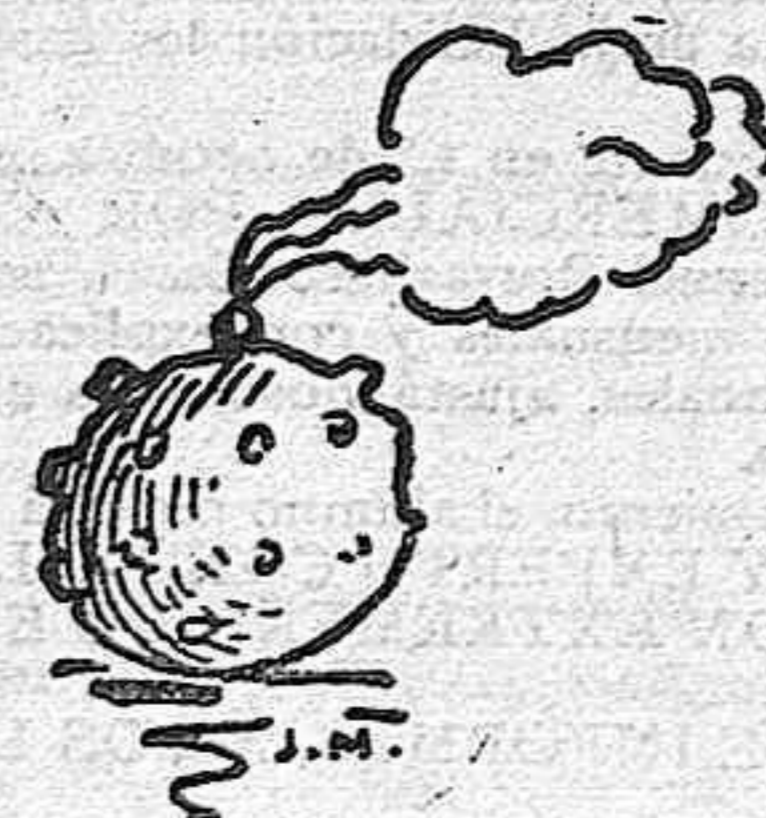
Es preciso, verdaderamente, encontrarse en Deauville durante el mes de agosto para comprender cuál es la moda parisien. En ninguna otra parte pueden quedar reunidas tan armoniosamente todas las creaciones de las industrias del lujo francés, que adquieren doble valor en el seductor cuadro



de esta playa, en donde todo está de acuerdo para hacer las delicias de los afortunados mortales que pueden permitirse el placer de acudir a ella.

Es como una ofrenda de la ciudad a los que la distinguen con su atención preferente, acudiendo a ella antes que a ninguna otra y prefiriéndola a otras playas que se le ofrecen como novias enamoradas.

¡Deauville! Este es siempre el sueño de una elegante en la temporada estival. ¡Cuántos sacrificios invernales para lograr en los días de estío poder descansar indolentemente sentadas sobre la fina arena de su playa o pasear en animado grupo durante las carreras de la gran semana para admirar las creaciones que los modistos parisinos dejan inéditas hasta estos momentos.

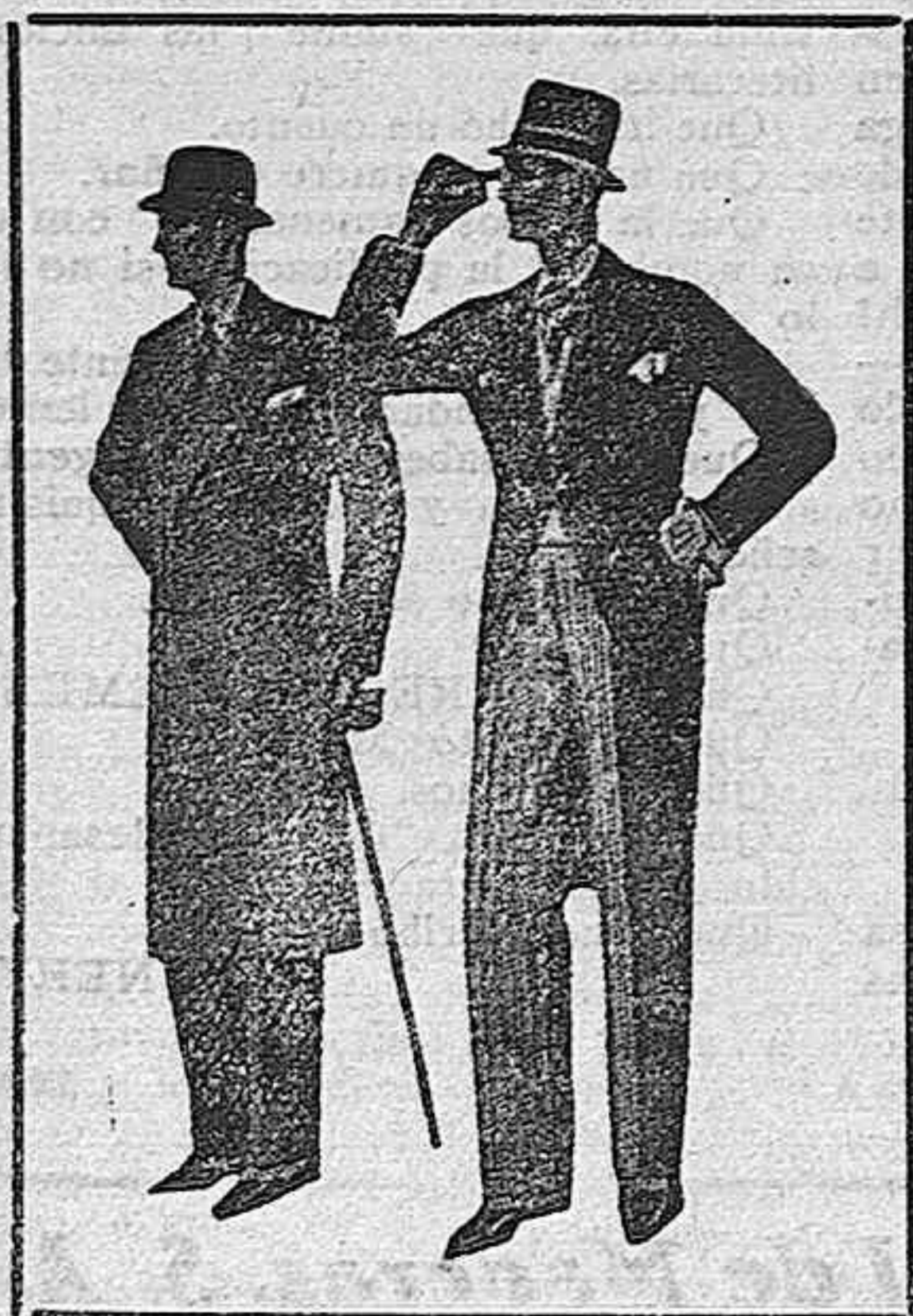


Margarita ANDIANO

### La acreditada Sastrería

= de =

## DIAZ Y RODRIGUEZ



Se ha trasladado,  
por mejora de local,  
a la calle de  
**San Juan, 37**

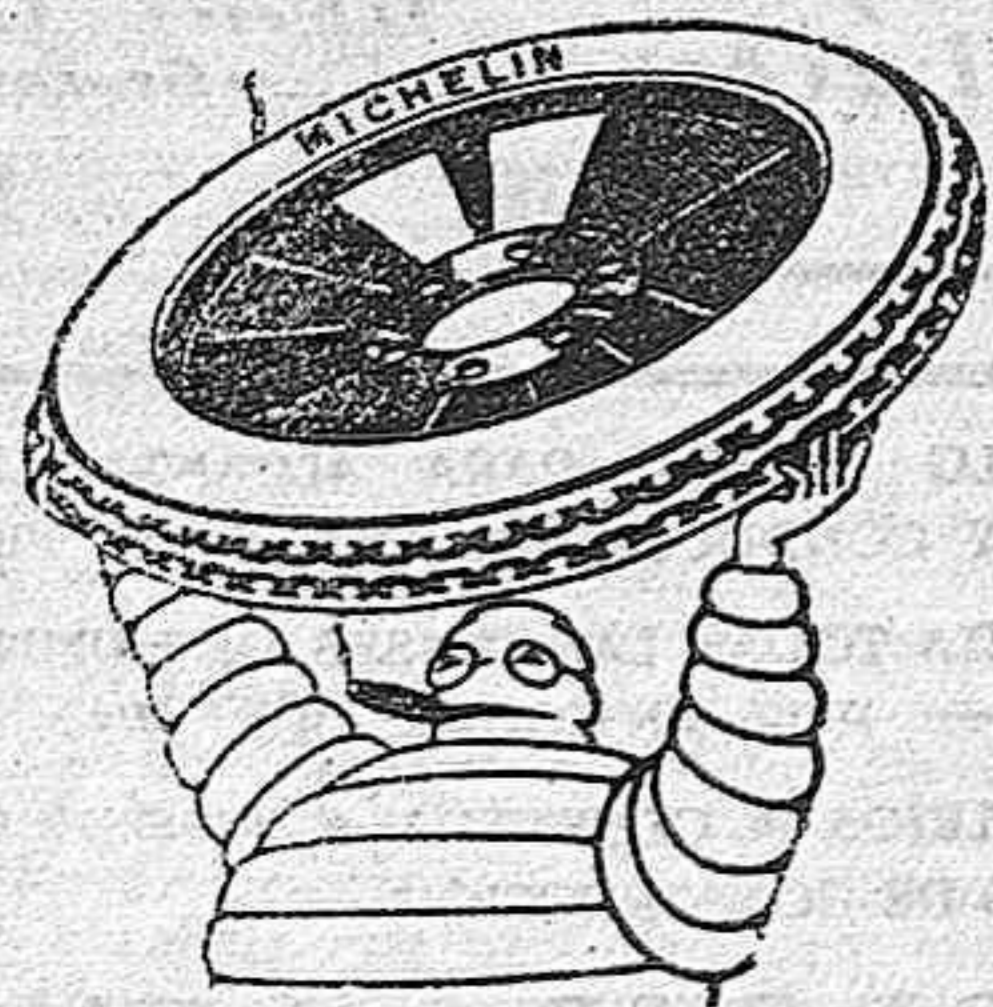
Use el nuevo tipo MICHELIN  
y rodará sobre la mejor CUBIERTA. Sírvase pedir precios

### Manuel Olleros

San Juan, 12.

Teléfono 533.

— BADAJOZ —



# "CORREO EXTREMEÑO" EN EL PARTIDO DE CASTUERA

## IDEAS

Momento culminante de la jornada valleja. Emoción, acción, dinamismo. Actividad aviadora en algunos sujetos. Nerviosismo castigado en otros. Rídiculo espantoso. Dolor de muelas. Y una buena operación al final de cuentas.

La asamblea de labradores, reunida en el salón La Alegría la noche del domingo, muy a tono con los acontecimientos. La pólvora gastada en salvas fué pólvora perdida, gastada inútilmente por los "artificieros" locales. El buen sentido se impuso otra vez más. Y, como era de esperar, de la crisis, el enfermo—en este caso el Sindicato—salió fortalecido.

El nuevo organismo directivo tiene a su favor elementos superiores. No por su constitución solamente, que con ser en su totalidad de labradores ya es algo, sino también porque el ambiente en que ha de actuar la nueva Directiva del Sindicato Agrícola tiene que ser un estímulo para conseguir su fin, ya que el señor Gómez Coronado, aunque sólo sea por amor propio, tiene que procurar sobrepujar la labor de su antecesor, que justo es reconocer que durante los veintiséis meses que estuvo al frente de la importante entidad realizó una buena labor. Pero ciertas dificultades en orden constituyente de la anterior Junta, quedan ahora vencidas. Y eso de por sí sólo ya es una promesa.

Ya en la primer sesión asomó, aunque ligeramente diseñado en su programa, el buen propósito que anima al nuevo presidente. Aligeración administrativa, simplificación en trámite, garantía de seguridad en la guarda de los campos, seguridad en el orden interno, armonización de intereses de labradores y ganaderos, toda esa serie de promesas, si llegan a convertirse en realidades, serán el más resonante triunfo para la nueva Directiva y la mejor lección para los que detrás de cortinas iniciaron la labor de obstaculización y aún la siguen. Que se cumplan los propósitos es nuestro deseo.

## GOMEZ

### VALLE DE LA SERENA

#### LA ASAMBLEA GENERAL DEL SINDICATO AGRICOLA

Con gran animación y con mayor concurrencia de la sospechada celebróse la junta general extraordinaria del Sindicato Agrícola en el salón de

verano La Alegría, por insuficiencia del salón de actos de dicha organización.

La amplia sala, profusamente iluminada, estaba dispuesta como para el acto que se proyectaba, siendo colocada en el testero derecho una mesa y varias sillas para la presidencia, que estuvo ocupada por el señor Godoy Hoyos (don Valentín), que tenía a su derecha al señor Pozo San (don Bernardo), y a la izquierda a don Antonio Pozo.

A las nueve y cincuenta y cinco, o sea veinticinco minutos después de la hora anunciada, el presidente abre la sesión, y el señor Gómez Rodríguez, que actúa como secretario, dió lectura a la convocatoria, y en breves párrafos expuso el objeto de la asamblea, que, como es sabido, no era otro que elegir la nueva Junta directiva por dimisión colectiva de la anterior.

Después expuso la labor desarrollada por la Directiva dimisionaria durante los veintiséis meses de su actuación, y al amparo del reglamento, que determina que la Junta dimisionaria—si lo cree oportuno—presente ternas, leyó una propuesta de Junta, que es acogida unánimemente y sin ninguna protesta.

La nueva Directiva elegida es la siguiente:

Don Rafael Gómez Coronado, presidente; don Alfonso Valor Nogales, vicepresidente; don Leonardo Valor Nogales, tesorero; don Juan Francisco Gómez y Rodríguez, secretario; don Dimas González Gómez, don José Murillo, don Luis Morales Algaba, don Primitivo Pozo y don Santiago Algaba Godoy, vocales.

La sesión terminó en medio del mayor orden y sin ningún incidente que registrar.

## LOS BAILES

Durante todo el día—y con motivo del enlace matrimonial de don Francisco Muñoz Morales con la señorita Cándida Peñas Nogales—hubo un animado baile en El Buen Gusto.

Por la tarde, después del acostumbrado paseo por la carretera, también hubo baile en La Alegría, aunque con escasa concurrencia, por tratarse de una reunión de muchachas de la buena sociedad.

En los demás salones no hubo baile el pasado domingo.

## MATRIMONIOS

El domingo fueron leídas durante la misa mayor doce o catorce amonestaciones, cuyos expedientes matrimoniales se siguen en la parroquia.

JORGE LUIS

## Cabeza del Buey

### Se reúne la Comisión municipal permanente, adoptando diversos acuerdos

#### Comentarios sobre asuntos de interés y actualidad local

El sábado se reunió la Comisión permanente de este Ayuntamiento.

Las doce, y bajo la presidencia del alcalde señor Mendoza, y con la asistencia de los tenientes de alcalde señores García González, Riballo Simancas y Sánchez y Sánchez Toril, dió principio la sesión, leyéndose por el secretario, don Francisco Pérez, el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se acordó preparar la calle de la Cruz para el paso de Nuestra Señora la Virgen de Belén.

Se leyó la Memoria hecha por el señor alcalde y el señor secretario, de las cuentas del año 29, acordándose presentarla el domingo al pleno, que se reunirá en sesión extraordinaria.

Aprobar esta Memoria por haber estudiado cuentas y haber visto hay 430.620'30 pesetas, a las que se les ha puesto reparo.

Leer expediente, aprobado por la Comisión, para exponerle al pleno, sobre el cobro del 5 por 100 del agente ejecutivo, talones pagados período ejecución.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a la una y media.

## COMENTARIO

Como por "alguien" se nos ha dicho que no gustaba reseñáramos del modo en que veníamos haciéndolo las sesiones municipales, desde hoy cambiamos de táctica.

Nuestro afán es complacer. Claro, que hacemos esto, "porque sirve a nuestra conveniencia". Las cosas claras.

De modo que nuestro Ayuntamiento dictatorial empleó 430.620'30 pesetas, a las que se les ha puesto reparo? (No a las pesetas, y sí a su inversión.) Conque las listas de los jornales están sólo firmadas por el antiguo "jefe de obras públicas" (es una metáfora) y no tienen el requisito que ordena la ley de que estén firmadas por el alcalde y dos testigos? ¿Y es verdad que aún hay que abonar cerca de 10.000 pesetas por el arreglo de la calle del Doctor Juan Bravo, más conocida por la calle Núñez? ¿Se debe ello a las imposiciones graciosísimas del señor alcalde (el de la dictadura), o a que el contratista no sabía lo que se traía entre manos? ¿Y para ello se escriben artículos en periódicos que no son periódicos? ¿Es por ello por lo que el artículo de referencia está lleno de sofismas y a pesar de su epigrafe rimbombante "Toda está esclarecido, comprobado y divulgado", nos quedamos más a oscuras que antes? ¿Por qué no se contesta al articulista de "La Lucha"? ¿Por qué no se rebaten uno por uno todas las cargas que pesan sobre el alcalde del Ayuntamiento dictatorial? Hay que hablar claro. Hay que hacer saber cuáles fueron los malos y cuáles los buenos. Hay que dejarse de frases lapidarias como aquella de "que se le ve el plumero" (¡qué mentalidad de pollo pena!) y hay que "definirse". Y hacemos la libérrima aclaración que con esto ni nos va ni nos viene. Pero el pueblo soberano pide que se haga claridad en las tenebrosidades anteriores y aquellos que al primer grito de esclarecimiento debieron salir a la palestra mostrando sus hechos, se esconden más y más. ¿Temes? Luego pecaste. Conste que nosotros nos dirigimos a todo el pleno del Ayuntamiento de la dictadura pidiéndole—y aún ordenándole, puesto que el pueblo lo espera—que dé cuenta de su gestión. Y sévase que para nosotros no está en el Ayuntamiento don Fulano, don Zutano y don Mengano, y sí el alcalde, los tenientes de alcalde y los concejales. Por no disponer ni de tiempo ni de espacio, hacemos punto final.

## ESPECTACULOS

Anoche actuó en el teatro de Verano el Niño de Marchena con su troupe. Hubo un gran éxito de taquilla, por lo que sinceramente felicitamos a nuestro buen amigo don Mariano Pizarro. ¿Nuestro comentario de los "can-

taores"? Por nuestro coliseo ha desfilado gente mala. La que traía Marchena era peor. No había ni uno que supiera lo que era el cante flamenco... pero cantaban. El ruiseñor Marchena no es ya sino un simple jilguerillo. Estuvo francamente fatal. No nos explicamos cómo nuestro pueblo habla tanto de Marchena. ¿Será porque es amigo de los "señoritos"? El Niño del Museo—y ahí queda la afirmación "per in sécula seculorum"—canta "un rato mejor" que el gran "divo" que anoche nos aburrió soberanamente.

## QUISICOSAS

Estando anunciada la función para las diez y media, el "Niño" no llegó al pueblo hasta las diez y cuarto. Había alboroto, bullicio y tal, en la plaza. Los serenos estaban hablando con unas mujeres. Ya en el teatro, todo eran comentarios—de pésimo gusto y soeces en su mayoría—, no pudiéndose oír bien casi ninguna copla. ¿Los serenos? ¡Bien, muchas gracias! Se dió el caso—y ello habla elocuentemente—de que rogando Marchena—que estaba algo enojado—silencio, le contestó ¡el público!, que "lo que hacía falta era que se pusiera orden... ¿Los vigilantes? Estarían quizás en algún acto de servicio. Conste que no nos referimos a todos los serenos, y sí a los que estaban prestando sus servicios allí. Nosotros sabemos que el público es brusco; que hay que tratarle un tanto destempladamente, pero de eso a tirarle pelizcos a un infeliz—como iba haciendo un sereno de quien lo único que sentimos es no saber el nombre para protestar del indigno hecho ante el señor gobernador civil de la provincia—, hay un gran trecho.

Una prueba palpable del gran poder que tienen estos señores, es la seguridad tan grande que tiene el pueblo todo de que a NERY, o lo entran en la cárcel, o le pegan una paliza. NERY—que está completamente asustado y que se acuesta a las ocho—evitación de mayores males, me ruega a mí, corresponsal informativo de CORREO EXTREMEÑO—proteste energicamente ante la autoridad a quien corresponda. Queda hecho. ¡Ah! Se nos olvidaba decir que anoche—después de haber visto el espectáculo flamenco—bajó mucha gente al correo y que tomaron la calle Nueva como lugar más apropiado para satisfacer ciertas necesidades físicas y fisiológicas. ¿Multas? ¿Serenos? Eso en Cabeza del Buey no se usa.

## FIESTA

Ayer se celebró una fiesta religiosa en el Calvario. Se dió misa a las

nieve de la mañana. Al santo acto asistieron infinidad de fieles. Por la tarde se pobló aquel delicioso rincón de muchachas bellísimas. Hubo bailes. Miradas. Amorios. Cosas naturales en un día de fiesta.

## NOTA

Ayer se perdió en el Calvario un muchacho de nueve años. La familia anduvo buscándole durante toda la noche y no lograron hallarle. Rumores. Comentarios. Leyendas. Chismorreos. Fantasia. Y esta mañana apareció el chiquillo, que habíase quedado dormido en un olivar. Sin comentario.

## LA VOZ DE LA CALLE

Se dice: Que ayer nos llamó una señora. Que nos dijo si éramos nosotros los encargados de "dar las quejas del pueblo".

Que le dijimos que sí. Que dijo que si hablaba del arreglo de las calles, por qué no hablabamos de la del Tejar.

Que si no la conocíamos. Que si aún no le "había tocado que le pusieramos" en el periódico.

Que le dijimos que por nuestra suerte ¡hay tantas muchachas bonitas en aquella calle!, si la conocíamos.

Que le dimos algunas explicaciones de por qué no está arreglada todavía la calle.

Que si no quedó disconforme, tampoco quedó conforme.

Que a "mis lectores" le entusiasma esta sección.

Que hay muchos que nos dicen "algunas cosas".

Que nosotros lo agradecemos mucho.

Que ya va menguando "el Himalaya" de mi calle.

Que no sabemos en qué parará ello.

Que están quitando los escombros de la calle del Risco.

Que han quitado también los andamios.

Que ya se pasa con más facilidad.

Que en la calle de Santiago hay una alcantarilla (¿?) que huele a rosas de Jericó.

Que no sé qué lío tenemos con esto de la alcantarilla y con los miasmas putridos y fétidos, con los insectos que "llevan" el germen del paludismo y no sabemos cuántas "tonterías" más.

Que hay en nuestro pueblo una señorita bellísima "ella", guapísima, hermosísima, simpatiquísima y bondadosísima ella, que "siente" las aficiones literarias.

Que ha hecho un cuento.

Que no nos lo quiere enseñar.

Que la hemos "amenazado" con dar su nombre a la publicación, si no nos lo enseña.

Que tiene el cuento la siguiente frase: "y con su andar menudito y lento".

Que esto lo sabemos por otra gentilísima, bellísima y archisimpatiquísima señorita.

Que el cuento se publicará.

Que ¿dónde?

Que en CORREO EXTREMEÑO.

Que no gustó Marchena.

Que lo sentimos.

Que se habla "del niño desaparecido y... encontrado".

Que... no escribo más.

NERY

## Fundación Extremeña de Enseñanza

Romero de Castilla, 10. Badajoz

A los comerciantes e industriales

Preparación completa de asuntos mercantiles dirigida por DON JOSE QUIJADA VILLAPADIERNA, SECRETARIO DEL BANCO DE ESPAÑA y PROFESOR MERCANTIL, con la colaboración del Profesorado técnico de la Fundación.

Atendiendo a la imperiosa necesidad que tienen los elementos mercantiles de orientar debidamente su cultura, especializándose tanto en su CALCULO MERCANTIL y CONTABILIDAD COMERCIAL (O DE EMPRESAS, como en la TRADUCCION Y ESCRITURA DE IDIOMAS, GEOGRAFIA ECONOMICA, MECANOGRAFIA, LEGISLACION Y DERECHO MERCANTIL, organizará para los residentes en esta plaza clases generales a horas compatibles, de las materias expresadas, como igualmente CULTURA GENERAL, TAQUIGRAFIA, GRAMATICA, CALIGRAFIA y ORTOGRAFIA, explicada por el profesorado técnico de la Fundación y al precio de 15 pesetas mensuales por matrícula de asignatura (la de mecanografía, en concepto de entretenimiento de las máquinas, tendrá un aumento de 10 pesetas mensuales, siendo también de cuenta de la Fundación los gastos de papel y material necesario).

Para los de ambas provincias abre igualmente en 1.º de octubre próximo una sección especial, ESTUDIOS COMERCIALES POR CORRESPONDENCIA, dirigida por don Manuel Borrachero Casas, perito mercantil, con matrícula de 20 pesetas mensuales y con explicaciones, cuestionario y hoja de ejercicios semanales, ajustándose a los últimos procedimientos prácticos de enseñanza.

Al finalizar sus estudios con aprovechamiento, el alumno recibirá un certificado de EXPERTO MERCANTIL Y EXPERTO CONTABLE, otorgado por la Dirección de FUNDACION EXTREMEÑA DE ENSEÑANZA.

PARA MATRICULAS, DETALLES E INFORMES, A LOS DIRECTORES DE LA FUNDACION.

## C.ª Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a ple de obra por camiones propios.—VILLA DE DUPIN

Maderas de	Cementos	Entermedos
Pino Portugués	"Hércules"	Marcetería
Caoba del Brasil		Fletaje
Flandes	Y	Tablones - Chapas
Chopo - Haya	"El León"	y otros
Barriada de la Estación	Teléfono 195	Badajoz

## TUBERIA DE GRES LO MEJOR PARA ALCANTARILLADOS

Y CONDUCCIONES DE AGUAS HECALES PUDLO QUITA TODAS LAS CLASIS DE HUMEDADES POR ANTIGUAS QUE SEAN

FÁBRICA DE MOSAICOS ■ AZULEJOS ■ CEMENTOS ■ YESOS Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

## DOMINGO OLGADO I FVA

Prim, 7 y Vasco Núñez, 48 BADAJOZ



El testigo, para corroborar las veridicas del autor del hecho, se extiende en consideraciones, pero el presidente le interrumpe para decirle que se limite a contestar a las preguntas del fiscal.

El testigo afirma después que el procesado fué a su casa con las erosiones en el cuello.

El querellante le dice que en su primera declaración manifestó que no recordó que el procesado tuviese rosio-ros.

El testigo replica: "Yo no he podido decir eso".

En su virtud, el acusador privado solicita del presidente se dé lectura a la declaración que obra en el sumario.

Se da lectura de ella, y efectivamente, se confirma lo dicho por el acusador.

El presidente ruega al testigo que amplíe la declaración de referencia, que explique los motivos de por qué ahora expone lo contrario.

El testigo manifiesta que puede achacarse lo que se hace constar en la declaración del sumario, a una tergiversación.

Añade que tiene el convencimiento pleno de que las erosiones las llevaba cuando fué a su casa, y que se ve obligado a aclarar de que el procesado salió de su casa tal como en ella entró.

Seguidamente el acusador privado le pregunta si es considerado en el pueblo de Peñalsordo como el jefe político, a lo que contesta en términos negativos.

El testigo dice que un mes después del hecho prestó declaración, o sea cuando se le citó, puesto que sólo era un testigo de referencia.

Añade que no tenía conocimiento de las diligencias de reconstitución.

El acusador privado.—¿Es usted, acaso, el cacique de la localidad?

El testigo.—Sí.

El presidente llama la atención del querellante para decirle que no consiente preguntas de esa índole.

La defensa interviene para preguntar al testigo que si solamente fué al Juzgado cuando se le citó, contestando afirmativamente.

Agrega el testigo que tres días antes de prestar declaración ante el juez, un hermano del procesado se lo anunció, y que declaró a petición de la parte querellante, haciéndosele la citación verbalmente.

Termina diciendo que es un testigo de referencia y que su declaración está por encima de todos los caciquismos.

A continuación se suspende la vista, para ser reanudada a las seis de la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

Poco después de las seis de la tarde empieza la sesión, continuando el desfile de testigos propuestos por la parte querellante. En la Sala hay numeroso público. El procesado es conducido al banquillo entre la pareja de la Guardia civil, apareciendo sereno.

Los primeros testigos no aportan ningún detalle de interés. Josefa García Serrano es la única que concreta el hecho de haber visto conversar al procesado y a su víctima la misma noche del crimen, habiéndole invitado a dar un paseo el primero al segundo. Ignora, en cambio, si entre Tomás Aguililla y su pariente José García existían resentimientos por cuestiones amorosas.

Valentín Aguilas estaba en la carretera de Cabeza del Buey la noche del crimen; vió correr al procesado, y pasó por su lado sin detenerse. La oscuridad le impidió ver si José García tenía o no erosiones en el cuello.

El declarante es dueño de la fragua en que estuvo la víctima días antes del hecho, y le oyó decir que tendría que dar unos cachetes a José García.

En la fragua se hallaba Alfonso Donaire, y éste replicó: "Ten cuidado, que a veces el que va por lana sale trasquilado". Tomás, entonces, rectificó, asegurando que únicamente quería darle un escarmiento sin trascendencia.

Antonio Aguilas iba con Valentín Aguilas la noche del suceso, y también vió correr a José García; estaba en la fragua cuando Tomás habló de lo que quería hacer al hoy procesado.

Comparece María Castellano, soror. La declaración se hace difícilísima por ese defecto. Ella vió desde el Casino cómo Tomás Aguililla salió al encuentro de José García al aparecer éste por la plaza, junto a la fuente. Parece que entre esta declaración y la prestada en el sumario existe contradicción, por lo cual la acusación privada, a cargo del culto letrado valenciano don Vicente Caballer Blasco, del Colegio de Madrid, solicita que se lea su anterior declaración.

Pablo Sánchez refiere que oyó decir que José García Aguililla, el procesado, al incorporarse al grupo en que estaba José García Bermejo manifestó deseos de suicidarse, por lo que el García Bermejo le cogió el re-

vólver y sacó las balas, tirándolas a una cerca.

Es careado este testigo con José García Bermejo, el cual niega rotundamente que él haya dicho tal cosa.

La declaración del guarda jurado Eladio Jiménez carece de interés. Y lo mismo la de Anastasio Serrano.

A continuación comparece el testigo Antonio García Bermejo, hermano del que anteriormente ha sido careado con Pablo Sánchez.

Antonio García Bermejo afirma que oyó a su padre referir la conversación de su hermano, pero el padre rectificó más tarde, porque lo que su hijo le había dicho era que sentía no haberle quitado la pistola al José García Aguililla.

Hay otro careo entre el Antonio García Bermejo y Nicasio Sánchez, negando este último que él estuviese con José García Bermejo cuando el procesado hizo la manifestación de suicidarse.

Agapito Núñez Almena sostiene que el Antonio García Bermejo habló en el Casino de que José García Aguililla había dado muerte a su pariente Tomás por miedo.

Timoteo Pedrajas Ruiz es uno de los testigos de la conversación a que se ha referido Agapito Núñez.

Federico Vilara sostiene que hallándose enfermo fué a visitarle el médico don Prudencio García Bermejo, y le refirió que su hijo había quitado las balas del revólver que usó el procesado para la comisión del delito.

Dorotea Rodríguez confirma que vió al procesado venir tranquilamente por la calle liando un pitillo, y que le salió al encuentro Tomás Aguililla, que hasta entonces había estado en la puerta del Casino. Ambos marcharon juntos hacia la carretera.

José Mansilla Mora no aporta datos de interés.

LOS TESTIGOS DE LA DEFENSA

En primer lugar presta declaración Julián García Aguililla, hermano del procesado. Refiere que al enterarse que su hermano había refido con Tomás, fué a la casa donde aquél se había refugiado, y después de hablar del hecho, fué el mismo a dar noticia del suceso al juez, en tanto que su hermano se presentaba en la cárcel.

La acusación privada insinúa la posibilidad de que Julián García Aguililla fuese el autor de las erosiones que presentaba el procesado, consecuencia de la indignación que le había producido el hecho.

Jacinto Guerrero Calderón es el dueño del Casino a cuya puerta estaba Tomás.

Afirma entró Nicasio Sánchez García y estuvo hablando un momento con la víctima, saliendo ésta poco después a la plaza.

Hay un careo entre Nicasio y Jacinto Guerrero, sosteniendo éste energicamente que Nicasio había hablado reservadamente con Tomás.

Pedro Corchero Muñoz, alguacil del Ayuntamiento, solamente sabe que se presentó el procesado y pidió que lo detuviesen.

Don Eusebio Nieto Durán, secretario del Juzgado municipal de Peñalsordo, se ratifica en cuanto ha dicho anteriormente sobre la falta de antecedentes que pueden establecer la existencia de lucha entre víctima y procesado.

Desfilan luego Pedro García Aguililla, hermano del procesado; Juan Medina Martínez y Joaquín Pimentel Tamayo.

El médico don Antonio Prudencio García Bermejo sostiene que su hijo le habló del asunto, pero que rectificó más tarde, porque no había sabido interpretarlo bien. Su hijo solamente afirmaba que sentía no haberle quitado la pistola a José García Aguililla.

Teodora Calvo Corchero dice que no ha visto nada, y manifiesta que fué llamada al despacho de la fábrica del señor Llerena, el cual le dijo que ella tenía que declarar que había oído decir a José García Aguililla que iba a darle un disgusto a Tomás.

La defensa insinúa que en el domicilio del señor Llerena estuvo hospedado el acusador privado. Con este motivo se promueve un ligero incidente, porque el señor Caballer rechaza esa insinuación.

Carecen de interés las declaraciones de Eulalia Fernández Serrano y de Alfonso Donaire.

No ha comparecido Juan Alcántara.

Timoteo Chamorro Jiménez manifiesta que la víctima le habló el mismo día del hecho que tenía que pegarle unos pescozones al hoy procesado.

Emilio Castellano y Francisco Zarcero Mora recuerdan que Timoteo Chamorro les refirió unas horas después del crimen la conversación que había tenido con Tomás.

Don Juan Vargas Ruiz no ha comparecido.

Los guardias civiles Benito Izquierdo Murillo y Francisco Durán Sánchez, que fueron al lugar del suceso la noche del crimen, no notaron señales de lucha en el lugar del mismo.

Terminado el desfile de testigos el señor presidente anuncia que el Tribunal se hace cargo de la prueba documental.

El señor fiscal modifica sus conclusiones provisionales en el sentido de apreciar en beneficio del procesado la presentación espontánea a las autoridades, comprendido en el párrafo sexto del artículo 64, y consiguientemente rebaja la pena a diez años de prisión.

El acusador privado eleva a definitiva su petición de pena de muerte.

El defensor la absolución.

UN NUEVO ESTABLECIMIENTO

Atentamente invitados, hemos asistido a la inauguración de la Exposición de muebles que el acreditado industrial de esta plaza, don Antolín Pereira, ha abierto al público en la calle Vicente Barrantes, número 20.

Confesamos que al penetrar en el local quedamos gratamente sorprendidos por la excelente disposición en que se encuentran los variados trabajos que expone el señor Pereira.

Suficientemente conocido de nuestro público, que le distingue con su favor, no necesita el señor Pereira que hablemos elogiosamente de sus dotes de competencia y buen gusto para la industria del mueble. Pero queremos señalar, por lo que de honoroso tiene ello para el buen nombre de la patria chica, que cuantos muebles expende el señor Pereira son exclusivamente de propia fabricación, lo que es, además, una garantía para la solidez de los trabajos que hace el señor Pereira, que no tiene en su establecimiento trastos importados de otras regiones, acaso menos escrupulosas en lo que a la fabricación del mueble se refiere.

El acto de inauguración a que nos referimos fué solemnizado con un abundante y selecto lunch, ofrecido galantemente por el señor Pereira.

**Compañía Adriática de Seguros**  
(Rivnione Adriática di Sicurtá)  
Fundada en Trieste en 1838  
Subdirector en la provincia (RAMO VIDA)  
**DON ENRIQUE MENDICUTI PALOU**  
Prim, 50 y 52 BADAJOZ en el vestíbulo de ella.

**Colegio de Nuestra Señora del Carmen**  
Dirigido por señores sacerdotes  
**Preparaciones**  
*Bachillerato elemental y universitario.*  
*Especial del Magisterio.*  
**Los resultados comprueban el éxito, y los nombres de los aprobados lo justifican.**  
**En la Universidad de Sevilla aprobaron todos los presentados**  
Ricardo Crisóstomo, José Marroquín, Pedro González, Mariano Alvarez, Enrique Sardiña, Ernesto Vivas, Cristóbal Sánchez Arjona y todos los que tuvieron preparación especial de  
**Lengua inglesa**  
Estos alumnos fueron los UNICOS presentados.  
Para informes, dirigirse al  
**Director, DON NEMESIO GRANERO :: Badajoz**

**Se cedería en arriendo**  
en buenas condiciones, por no poder atenderla, modernísima fábrica de materiales de construcción, con maquinaria completa y grandes posibilidades de explotación, en excelente zona. Razón: Apartado 58. Córdoba.

Registro civil Vida religiosos

**NACIMIENTOS**  
José Fernández Martínez. Arco-Aguero, 41.  
Benedicta González Villa. Chapín, número 29.  
Antonio Rocha Burón. San Pedro Alcántara, 26.  
Avelina María de la Soledad López Serrano. Arco-Aguero, 11.  
Rosario Méndez Sánchez. Maeón, número 37.  
Baldomera Cordero Santana. Macón, 12.  
María de la Concepción Pizarro Morillo. Zurbarán, 9.

**DEFUNCIONES**  
Leonor Martínez Portillo, de ochenta y cuatro años, enterocolitis aguda. Morales 19.  
Manuel Salgado Flores, de cuatro años, broncopneumonía. San Atón, 21.

**DECIMO SALON DE OTOÑO**  
La Asociación de Pintores y Escultores, fundadora y organizadora del Salón de Otoño, exposición de pintura, escultura, grabado y arte decorativo, pone en conocimiento de los artistas que la recepción de las obras para esta importante exhibición tendrá lugar en los Palacios de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid), del 15 al 30 del corriente mes.  
Para más detalles, dirigirse a la Asociación de Pintores y Escultores, Avenida de Pi y Margall, 18, teléfono 94961. Madrid.

**DELEGACION DE HACIENDA**  
El día 17 de los corrientes, y hora de las doce, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de esta provincia la venta en pública subasta de dos yeguas y un caballo, tasados los tres semovientes a 25 pesetas uno, y en total 75 pesetas, los cuales se hallan depositados en el parador de Santa Lucía, sito en la calle de Melchor de Evara, número 46, de don Antonio Ruiz, donde están de manifiesto para que puedan ser vistos por quien desee tomar parte en la subasta. Dichos solipedos se hallan afectos al expediente número 291/930. Para más detalles, véase la cartelera de anuncios de dicha oficina, colocada en el vestíbulo de ella.

Miércoles, 17.—Las Ilagas de San Francisco. Santos Pedro de Arnedo, Lambertio, obispos; Justino, presbítero; Columba, virgen; Floceio, niño; Ariadna, Agateclia, mártires; Hildergardes, virgen; Teodora, Tempora.

**EN LA CATEDRAL**  
Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas después de Tercia hay misa solemne. Por la tarde continúa, a las cuatro, el divino oficio.  
Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

**EN LAS DESCALZAS**  
A las siete de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

**EN LAS PARROQUIAS**  
En ellas, y en la iglesia de Santo Domingo, se reza el Rosario al toque de las oraciones.

**EN SAN ANDRES**  
Continúa, a las siete de la tarde, la novena que en honor de Nuestra Señora de las Mercedes anualmente dedica la celeste, real y militar Archicofradía de Esclavos, erigida canónicamente en dicha iglesia.

Todas las noches se expondrá Su Divina Majestad, haciéndose después el ejercicio de costumbre y predicando en el día de hoy el muy ilustre señor don Jorge Sangorrin Garrañola, penitenciario de la santa iglesia Catedral.  
El día 24, fiesta de la Santísima Virgen, será la comunión general a las ocho; la función principal será el mismo día a las diez y media, en la que predicará el muy ilustre señor penitenciario de esta santa iglesia Catedral, y terminada se expondrá a su Divina Majestad, que quedará de manifiesto todo el día, a quien velarán por turno los coros de la Archicofradía, estando el panegírico a cargo del muy ilustre señor penitenciario de la santa iglesia Catedral.

Todos los días habrá, a las ocho de la mañana, misa y novena rezada, para que asistan los fieles que por cualquier motivo o circunstancia no pudieran en la tarde, a intención de los cofrades difuntos.  
El día 24, a las seis y media de la tarde, saldrá Nuestra Santísima Virgen de las Mercedes procesionalmente en su magnífico trono, recorriendo el itinerario acostumbrado.  
Los cultos de hoy se aplican a intención de doña Joaquina Acosta.

**Nuevo superior**  
Ha sido nombrado superior de la Casa Misión de San Vicente de Paul, de esta capital, nuestro respetable amigo el reverendo padre Anselmo Andrés.  
Aunque no nos ha sorprendido dicho nombramiento, ya que de todos son conocidas las relevantes cualidades de virtud, ciencia y discreción que adornan a dicho padre, que le hacen acreedor a desempeñar los más elevados cargos de su Congregación, le enviamos desde estas columnas la más cordial enhorabuena y le deseamos los mayores aciertos y satisfacciones en su nuevo cargo y que todo sea para la mayor honra y gloria de Dios, santificación suya y bienestar espiritual y temporal de sus subordinados.

**Miel del Codosal**  
De la mejor flora extremeña en preciosos vasos LILY-TULIP, cerrados, que preservan la miel del polvo, hormigas, moscas y otros insectos que la ensucian y descomponen, haciéndola impropia para alimentación.  
De venta:  
**Casa Sabariego y Muñoz Toranzo,**  
Número 15, principal  
Precio:  
Vaso grande ... .. 1'50  
Ídem chico ... .. 0'85

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## Villanueva de la Serena

## La actuación de la compañía de Francisco Morano ha constituido un verdadero éxito

Algunas consideraciones respecto a un encuentro celebrado entre veintidós jugadores del Sport local

Un hombre resulta con grandes destrozos en la pierna derecha al ser atropellado por un automóvil

La compañía del eminente actor Francisco Morano se ha presentado a este público en el salón Cinema con el estreno de "Volver a vivir", obra en tres actos y en prosa de Felipe Sassone, comedia dramática en que el conocido autor peruano nos muestra la singular agilidad de su pensamiento, que gira alrededor de la compleja situación espiritual de un hombre con hombría de bien, ante su amor de amor, que escarnecido como tal, renace y vuelve a vivir como amor (?) de padre.

Nada original en el fondo, es tan hábil como siempre en Sassone la forma con que la acción está revestida, atenuándose merced a su gracia característica y a sus aciertos y ponderación innegable en los momentos dramáticos de la inconsistencia moral de la obra, muy a tono con los conceptos sociales de nuestros tiempos.

El público salió encantado de la hermosa labor artística de Francisco Morano en la interpretación del personaje central, Angel de León. Su prodigiosa flexibilidad de gran comediante, como la ductilidad incomparable del lenguaje en manos de Sassone, de fino cincel, salvan la factura psicológica, tan contradictoria y una al mismo tiempo del personaje, cuyos simbólicos nombres, Angel y León, ya nos dan la pauta de su complejidad; más bien amplexión, si el término cabe y no escandaliza.

La intervención de Amparo F. Villegas, en su papel de Elvira, es muy breve, por quedar relegado el personaje a segundo término. Sin embargo, da tiempo a que admiremos—por unos momentos—la inimitable naturalidad de su arte.

Contribuyeron al buen éxito de la representación: Avelino Nieto, un doctor Fajardo sobrio y ajustado en todas las situaciones; Agustín Povedano, que hizo el don Pablo con la discreción habitual y cabal exactitud que son conocidas del público extremeño en tan estimable actor; Marcial Morano y Rafael Calvo.

También se hizo acreedora a una mención separada Pilar Calvo en su papel de Victoria, la doncella, desempeñado con fortuna.

Sin que llegara a constituir un lleno completo, hubo una buena entrada.

### EL TENOR PAREDES

El domingo actuó en el salón Cinema el aplaudido tenor extremeño Manuel Paredes, quien ofreció a este público un recital de canto, según el siguiente programa:

"Cuento de hadas", M. Rojas; "Aquellos ojos" (canción mejicana), Graviña; "Palomita", Camprubí; "Los de Aragón", Serrano; "Madrigal", Catarineu; "El huésped del Sevillano", Guerrero; "Marta", Flotov; "Por tu amor", J. Ribas.

Fuera de programa, y ante la insistencia de los aplausos con que el público entusiasmado premiara su meritisima labor artística, hubo de cantar el aria tan conocida, "La donna e mobile...", de "Rigoletto"; la hermosa canción "Amapola"; la inspirada "Princesita, la de ojos azules"... y otros varios números que fueron muy del agrado de la concurrencia.

Puso el artista de relieve su excelente escuela de canto, al par que una plena seguridad, ya lograda, en la imposición de su voz tan agradable.

Felicitemos al ya eminente y joven tenor paisano.

### COMENTOS A UN PARTIDO DE FUTBOL

El domingo por la tarde se jugó en el campo de Santa María un partido de fútbol entre veintidós jugadores del Sport Villanovense, divididos en dos bandos—azul grana y blanco azul—como prueba y para selección de los jugadores que han de tomar parte en el próximo campeonato regional.

Se destacaron como elementos mejores: Alfredo Martínez, jugador madrileño, que reúne cualidades muy estimables tanto de extremo como de interior izquierda, es además un chutador templado y muy preciso; Ruiz, de Badajoz, guardameta en plena y bonita forma; Manolo, de Badajoz (no es el guitarrista), aunque se viera obligado a jugar en alpargatas por una impre-

visión lamentable, demostró ser un ágil delantero centro; Antonio Lunar, buen zaguero; Martín Salgado, "el abuelo", es un medio ala de positiva eficacia.

Todos ellos han firmado su compromiso con el Sport Club Villanovense para jugar el próximo campeonato. Si tenemos en cuenta además que actuará como jugador el hasta ahora solamente entrenador de los equipos locales Manuel Rodríguez Martínez, chutador formidable; que también Lozano, Rafael Lozano, el bullidor Lozano, ha firmado igual compromiso; que aquí tenemos elementos aprovechables de indiscutible valía, como son Gálvez, Bordallo, Ramos, Macías y Muñoz—¡oh, si Muñoz quisiera emplearse a fondo!—, resulta que el Sport Villanovense ha de hacer un papel muy airoso en el campeonato.

En fin, ya el próximo domingo hemos de empezar a confirmarlo. Se trata de un partido, primero del campeonato, que ha de revestir gran interés, puesto que el once contrincante, Unión Sporting, de Peñarroya, según nuestras fidedignas noticias, viene que echa humo... ¡Ah, de los azul-grana; hay que empezar poniendo toda la carne en el asador!...

¡Divididos señores de la afición local: paz a vuestras disidencias, tregua a vuestras diferencias! "Non oportet studere, sed studuisse"; no es conveniente, no es oportuno, dar fórmulas a estudio, sino haberlas estudiado. (Perdonen los latinistas la libertad de la traducción.) ¡¡¡Que ya está aquí el campeonato!!!...

### EL BAUTIZO DE ANA MARIA

El sábado se bautizó Ana María, mi hija. Fueron padrinos sus tíos, mi hermano Francisco y su esposa Ana Rincón de Vázquez; sevillano de adopción el padrino y sevillana castiza, de naturaleza, la madrina; sevillano de intención el padre de la criatura; unos cuantos sevillanos más, presentes en el bautizo; un vino andaluz...

Y tienen ustedes la síntesis del bautizo. El "jaleío" duró hasta bien entrada la noche, ya lo creo!—la madrugada del domingo.

Cuando ya todos los gatos eran pardos, subió de punto la cosa. Me explicaré: eso de los "gatos" va dicho solamente para adaptación del refrán. ¡No vayan ustedes a creerse!... Si total no pasó nada alarmante: que había una colección de muchachas "fetén" (único motivo de alarma), que estábamos unos cuantos con ganas de jugar, como era muy puesto en razón; que Serriñan llevó la gramola al guateque; que mi hermano se trajo unas arrobidas de un vino andaluz muy jaranero.

Que el público pidió sevillanas y el respetable fué complacido por los padrinos en persona; que luego vino el "agarrao"; que luego "se agarraron" por mutua y universal enemistad el vino, el coñac, el aguardiente y los lico-

res; que Alfredo Martínez quedó a Marcos Redondo en mantillas; que Ramón, el padre Ramón, vino a demostrarnos que Luis Esteso había sido en vida un funeral; que éste, el otro, yo y el de más allá, cada uno, hicimos lo que pudimos por pasar bien la noche, "la noche del sábado"...

Nada, hombre, nada; un bautizo andaluz y nada más. Muchachas bonitas; vinillo dorado, música, baile, alegría. Unas gratas horas de amigable expansión... a estilo de Sevilla. ¡Con tapas!... ¡Oh, Serriñan; cuando estás en vena, eres imponderable!...

Nos honraros con su presencia. por breves ratos, el alcalde, señor Cortijo Andújar; mi buen amigo don Gregorio Pérez Fernández, médico; el virtuoso sacerdote don Juan Montero Delgado, que por amistad con el padrino bautizó a la nena; don Manuel Salcedo D. de Torres, capitán de la Guardia civil; y nos acompañó una pléyade de queridos amigos, que son los mejores amigos del mundo.

¡Qué bien ha resultado el bautizo de Ana María!...

### LOS SUCESOS

De anemia ha fallecido en la afueras de la población la pobre mujer María López Fernández, esposa de un lañador ambulante. Deja cinco niñas en el mayor desamparo.

El Ayuntamiento costeó el entierro de la infeliz víctima de su vida infeliz.

—Juan Valverde Parejo, de cuarenta y cuatro años, natural de Madrigalejo, resultó atropellado por las ruedas traseras de la camioneta Chevrolet, matrícula CC-2280, que le ha causado grandes destrozos en la pierna derecha.

El hecho ocurrió en el Cerro de la Barca, de este término. Hospitalizado en la Casa de Socorro de la Cruz Roja, continúa el herido en grave estado. El hecho parece ser que ha ocurrido por imprudencia de la misma víctima al intentar montar en la camioneta, una vez que había salido de la balsa en que se trasporda el Guadiana por aquel sitio.

Augusto VAZQUEZ

### Teatro López de Ayala

Hoy, extraordinaria película por Laura La Plante.

Mañana, debut de la compañía Morano, con el estreno de

### LA EMBOSCADA

Hoy, último día de abono

## Necrológica

Ayer falleció en nuestra capital la respetable señora doña María Salas Santos, que gozaba de amistades numerosas por su carácter sencillo y sereno y la bondad de su alma.

Su muerte ha causado dolorosa impresión entre cuantas personas la conocían y estimaban por las dotes tan singulares que Dios la había concedido.

A su sobrina doña Luisa Pérez y demás familiares damos con tan triste motivo nuestro más sentido pésame deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Al mismo tiempo pedimos a los lectores una oración por el alma de la finada.



LA SEÑORA

Doña María Salas Santos

Falleció ayer en Badajoz

A los ochenta años de edad

R. I. P.

Su sobrina doña Luisa Pérez y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Arco-Aguero, 7, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán reconocidos.

Badajoz, 17 septiembre 1930.

## TINTORERIA FRANCESA

Se tinte toda clase de ropas

Limpieza y secado

Salmerón, 12 y ca.—BADAJOZ

## ¡Veraneantes!

Tened presente que es

BAULES

MALETINES

MALETAS

y todo el artículo de viaje, la Casa

Viuda de Baldomero García

Dispone del mayor surtido al más bajo precio.

5.779. ECHEGARAY. 5.779

400 pesetas mensuales

Ganarán familias activas dedicadas horas libres. Trabajo artístico-manual, sencillo e instructivo. Escríbid: Apartado 10.040. Madrid.

CLINICA DENTAL

M. Pinheiro

ALMENDRALEJO

Retorna a su clínica en el 1.º de octubre

## Autocamiones

para transportes rápidos a todas partes.

Despachos en el ferrocarril

Exprés - Agencia

Menacho, 19. — BADAJOZ

CORREO EXTREMENO :: Apartado de Correos núm. 34 :: Teléfono

número 142

## Colegio de SAN JOSE 1.ª y 2.ª Enseñanza

### DON BENITO

Con internado.—Forman su profesorado cuatro licenciados en Letras, dos sacerdotes, dos licenciados en Ciencias, un oficial del Ejército y dos maestros.

Este Colegio examina a sus alumnos desde hace tres años en la población de su residencia.

En el último junio ha obtenido 152 sobresalientes y 8 suspensos. Aprobaron la Reválida del Bachillerato universitario diez alumnos, tres de ellos con la calificación de sobresalientes.

Director: DON JOSÉ MARÍA MANZANO DÍAZ

Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras

## Fábrica de Embutidos

### Juan Gómez García

Pilar, número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

## Vicente Sanz Diéguez

Importación directa de tripas secas - Grandes existencias en todas clases y calibres.

Don Benito

(Badajoz)

## COLEGIO DE SANTA TERESA

PARA SENORITAS

Directora: Srta. María de Amuedo

PRIMERA ENSEÑANZA

Graduada en cinco secciones.—Solfeo, dibujo, francés. Educación física. Labores y repujado. Taquimecanografía, etc.

BACHILLERATO, MAGISTERIO, CARRERAS ESPECIALES, a cargo de competentes profesores titulados.

Queda abierta la matrícula para el curso de 1930 a 1931.

El Centro garantiza la íntegra formación intelectual y moral de sus alumnas.

INFORMES Y REGLAMENTOS, en la Dirección del Colegio, Salmerón, 56, BADAJOZ.

Desde Guareña

Se ha celebrado con brillantez el tercer día de feria, llamada del Cristo

La mañana es apacible y fresca y en el rodeo se efectúan algunas transacciones; un mayor gentío invade las calles del pueblo que dan acceso a la plaza. Por ésta pasan frecuentes forasteros, que vienen a tomar parte en la tirada de pichón; seis o siete son de Mérida, ¿cómo no, si sienten honda la afición de este deporte? La reunión es en el Casino; allí se hacen sabrosos comentarios de las tiradas anteriores, charlando hasta la hora de la merienda, mientras van llegando los aficionados de todos los pueblos que han de tomar parte, y llegada la hora van desapareciendo a buscar la merienda.

A las dos de la tarde ya comienza el ruido de los automóviles que han de portar el campo de tiro a los aficionados y admiradores; nunca se había visto tantos coches por las inmediaciones del depósito de gasolina en el campo de San Roque tanto gentío; había gran interés por conocer el resultado de esta tirada de prueba, que como tengo dicho, consistía en una magnífica copa.

A las tres en punto se da comienzo a la tirada, en la que se han inscrito cuarenta y siete escopetas; la mayoría de famosos tiradores. En varias vueltas no se notan los cerros; los pichones caían como para matarlos a todos, pero esto, que ocurría en el primer tiempo de la tirada, fué desapareciendo por los cerros anotados, y al décimo pájaro se quedan finales don José Gragera, de Puebla de la Calzada; don Joaquín Núñez, de Badajoz; don Antonio Nogales, de Mérida, y don Francisco Retamal y Pizarro, de Guareña; en este pájaro décimo son eliminados don Antonio Nogales y don Francisco Retamal, quedándose disputando don José Gragera y don Joaquín Núñez, quedando éste excluido en la vuelta número doce, y siéndole adjudicado el premio a don José Gragera, que lo recibe en medio de una justísima salva de aplausos, que se prolongan. Así se tira.

Como ya era atardeciendo, pronto se inicia el desfile, pero dejando consumido el gran surtido de repostería que don Pedro Moruno, hombre de grandes precauciones, había sabido depositar, sobre hielo, para que nada faltara.

Entretanto, en la plaza de la Constitución la banda de música, que actúa con su director don Juan Lacalle, lanzaba al viento los acordes de un pasodoble torero que había puesto en movimiento a la alegre chiquillería y comenzaba la juventud el baile público. La plaza está abarrotada de puestos y vallas de seguridad a las obras de la casa de la Comunidad municipal, y por entre los claros casi no se puede transitar; los casinos y cafés están

completamente llenos de público, que ávido de cosas frescas se van congregando hasta más no poder.

En el Casino de Guareña se forma el baile, que dura hasta la hora de cenar para continuarlo a las once; el ruido es ensordecedor, la animación es grande; se ha concluido el rodeo y ha acudido allí, para oír la música, un gentío inmenso que se apretuja buscando lugar donde poder estar; en el Casino comienzan los honores del premio de la tirada y la gran copa con el dorado líquido va pasando por las manos y la boca de todos los concurrentes; hay algunos que no dejan sobras para el siguiente (tienen muy bueno el estómago), y ésta sigue repartiéndose cognac de calidad.

Es la hora de cenar, y así parece que los más lo han entendido y se inicia el claro para rehacerse nuevamente con más bríos; unos desfilan para el teatro de verano, donde se pone en escena una bonita comedia por la compañía Fernán-Graci, titulada "Pégame, Luciano"; otros caminan para el Salón Victoria Esperanza, que se proyecta una preciosa película, los más se quedan para oír música de la municipal de Mérida, que tanto está agradando; pronto se forma el baile en el paseo al compás de los acordes metálicos, y seguidamente se organiza otro en el Casino de Guareña con parte de esta incansable banda.

Este es un baile considerado de familia, y para festejar a un ramillete de caras bonitas, que a más de las de la localidad han llegado de los pueblos circunvecinos, se han congregado en el amplio salón numerosas familias de todas las edades, que dan un realce al acto de aire aristocrático y castizo.

Se baila mucho y bien y se liba, y como consecuencia de tanta alegría, dura el festejo hasta el amanecer, que se deja por cansancio.

A estas horas el feo sexo sigue la broma; se toman los buñuelos y se discursa, dando repetidos vivas al alcalde, que organizó los festejos, por su acierto en contratar la banda de música, que tan buenos ratos nos ha proporcionado.

Al aparecer don Hipólito Cortés, que es quien trajo la música, es doblemente aplaudido y cogido en hombros en el salón por algunos de los concurrentes, que no cesan de alabar su constante y acertada labor durante la feria.

Sigue la broma, hasta que nos sorprende el ir y venir de gentes que se disponen para sus tareas cotidianas, y con vivas al alcalde y al campeón señor Gragera termina la fiesta de este inolvidable día tercero de feria.

CORRESPONSAL

Información de Almendralajo

Una nueva hazaña viene a acreditar el espíritu democrático de los celosos regidores de la cosa pública y a convencernos de lo equivocado que estuvo el glorioso dictador al designar a aquellos hombres que ya están calcinados por ventura para todos... los seis.

Debió el ilustre hombre público prescindir de los malbaratadores del patrimonio de los pueblos y elegir a esos que el humorista Tragantúa nos presenta como nuevos mártires de la libertad.

A buen seguro que hoy estaría el pueblo completamente cambiado. Tendría grupos escolares, calles pavimentadas, abastecimiento de aguas y tó junto el Hospital, la Casa de Socorro, los cubos y el cementerio.

La hazaña no tiene precedente, y vamos a referirla para complacer a varios vecinos que, por considerarse perjudicados, exteriorizan su protesta desde estas columnas.

El vigilante municipal Pedro Giraldo, cumpliendo, sin duda, órdenes superiores, ha prohibido la extracción de agua de la poza situada frente a la calle de la Fuente, argumentando que el agua de esa poza es para ciertas lavanderas. Al ciego Domingo Sánchez, hombre de ochenta años de edad, que se disponía a llenar dos cubos, auxiliado por un niño, que le sirve de lazarillo, el vigilante le amenazó con denunciarlo si introducía el recipiente en la poza. El anciano respondió lo que sigue: —Yo tengo más derecho a sacar agua que ninguna lavandera, porque si ellas lavan a algunos del Ayuntamiento, deben ellos proporcionarles el agua.

Estas lavanderas protegidas aseguran que los labradores habitantes en el barrio se llevan el agua para regar el estiércol, hecho fácil de desmentir, puesto que es público y notorio que los estiércoles hace dos meses que no están en los corrales.

En el escrito que nos dirigen varios vecinos rogándonos que hagamos públicas estas manifestaciones, se pide finalmente que desaparezcan las pañeras que rodean la poza por considerar peligrosas para la salud pública los olores que despiden las aguas sucias en estado de descomposición.

DIJIMOS LA VERDAD

Dice un colega que arremetimos lanza en ristre contra la Guardia municipal y que nos llamamos prudentemente, que tan pronto como el señor inspector tuvo noticias del hecho fué expulsada la pareja "autora de la hazaña".

Al pretender enmendarnos la plana nos da la razón por aquello de la expulsión inmediata y lo de la hazaña, de forma que no pintamos a nuestro gusto, sino que copiamos de la realidad.

Esta nos dice que los guardias municipales no están facultados para intentar asesinar a los pacíficos y honrados ciudadanos, y por consiguiente deben ser castigados con relación a la falta cometida.

El caso de referencia constituye un delito de homicidio frustrado, y es poca pena la destitución de esos salvajes, que en vez de estar a tono con sus deberes excitan los ánimos y algún día provocarán un grave conflicto de orden público.

FRANSIS

Anuncios breves

Estigid leña Sol

Siempre leña Sol

Arriendos

SE ALQUILAN pisos para viviendas en Peñas, 12.

Pedid leña Sol

Cambie leña Sol

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niñez, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Premio de Oro, París 1927. Las más altas recompensas Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaño.

Desde Azuaga

La Juventud católica de la localidad ha celebrado con brillantez una misa en honor de su patrono

Algunas consideraciones para poner de relieve la misión del joven católico

Hoy 14, día de la Exaltación de la Santa Cruz, han puesto de manifiesto públicamente la característica que tanto distingue a tan simpática Asociación de jóvenes.

Pues queriendo honrar de alguna manera a su patrono y tutelar, acordaron tener una fiestecita religiosa, que si bien consistió en poca cosa, no obstante resultó muy edificante a los ojos de todos.

A las diez de la mañana tuvo lugar en la iglesia del Santísimo Cristo del Humilladero la santa misa de la Juventud católica, a la que asistieron todos los jóvenes que a ella pertenecen y otros muchos, resultando dicha iglesia, no muy pequeña, casi completamente ocupada.

Y si el ver acudir a tantos jóvenes con verdadero fervor y sólida piedad nos causó a todos una impresión consoladora y deleitosa, no obstante, el contemplar acercarse a la sagrada comunión a tan considerable número de jóvenes nos causó la de entusiasmo y admiración, quedando con este ejemplo los indiferentes admirados, los tíbios animados y resueltos a enmendarse y los mejores fortalecidos para continuar su vida edificante.

Durante la santa misa dirigió la palabra a todos los fieles, pero de una manera más restrictiva a los jóvenes católicos que nuestro culto y ejemplar modelo de sacerdotes dirige tan digna como sabiamente, nuestro querido paisano don Rogelio Díaz de León, exponiendo y desarrollando con no menos claridad que magnificencia este lema entresacado del Evangelio correspondiente a la dominica que celebramos: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas las demás cosas se os dará por añadidura".

Concedor ya de la juventud, supo con majestuosa expresión tocar las fibras de nuestros corazones y por esto le oímos con mucho gusto y reinando cuando él hablaba ese solemne silencio que precede al trueno cuando las nubes vomitan centellas.

Terminó finalmente con una expresión del mismo Evangelio: "Ninguno puede servir a dos señores; porque o tendrá aversión al uno y amor al otro, o si se sujeta al primero, mirará con desdén al segundo. No podéis, por tanto, servir a Dios y a las riquezas".

Asimismo, pues, jóvenes católicos, no volváis atrás y continuad siempre siendo ejemplares entre los demás; que en todos vuestros modales, que en todas vuestras conversaciones, que en vuestro mismo modo de gozar os conozcan, si no lleváis la insignia de vuestra Asociación, que sois jóvenes católicos. Mirad que, como decía una cultísima personalidad, aunque con yo-

cabo algo impropio, vosotros sois "omnipotentes", porque vuestro ejemplo puede despertar del sueño en que están aletargados a muchísimos jóvenes, compañeros vuestros, que viven indiferentes, por no haber tenido la suerte de ser objeto de una esmerada y cristiana educación.

Y tened en cuenta que no solamente a los sacerdotes y religiosos incumbe aquel mandato de nuestro Divino Salvador: "Emites in universum mundum et predicare Evangelium omni creaturae".

Vosotros, en muchas ocasiones, podéis ser instrumentos más aptos que los mismos ministros del Señor, para predicar, porque vuestro estado os permite entrar en casinos y en miles de sitios de reuniones, los cuales están cerrados para los sucesores de San Pedro, y aquí en estos sitios, si sois verdaderamente dignos del nombre que lleváis, es donde podéis quedar disimuladamente un poco del calor que os abrasa, para que se extienda el conocimiento de nuestra santa Religión.

Por tanto, debemos cooperar con los ministros del Señor a extender nuestra santa Religión, y esta cooperación deberá ser entre nosotros algo viviente. Debería ser un tema para tratarlo en las visitas, en las tertulias, en los paseos, en los descansos, en los recreos; debería ser tratado siempre. Donde se hallasen dos compañeros, donde se reuniesen varios amigos, en casa, en el taller, en el despacho... Debería ser la conversación obligada, la de siempre, siempre importante, siempre agradable, siempre nueva, como se considera importante, y se encuentra agradable, y se mira como nueva la conversación—aunque indefinidamente—de las cosas que se aman.

Cuando este interés, este entusiasmo faltan, falta todo. Por lo tanto, levantémonos de nuestro letargo y cooperar cual corresponde a la obra de la catolicidad con nuestro pensar, con nuestro ejemplo, con nuestra propaganda católica. Que jamás pueda decirse que nuestra avaricia, nuestra indolencia, nuestra apatía, nuestra indiferencia, han sido causa de que el reino de Jesucristo no haya prosperado.

Si así lo hacemos, tendremos la satisfacción de haber procedido lógicamente y podremos decir algún día llenos de gozo con aquel ilustre personaje, que "la ciencia calificada—es que el hombre en gracia acabe—, pues al fin de la jornada—aquél que se salva sabe—; y el que no, no sabe nada".

Manuel Mosquero MARTIN

Para comer bien, en BADAJOZ

El Restorán de la

Asociación de la Prensa

Servido por TOMARES

Cubierta: Almuerzo, 4 pesetas; Comida, 4'50

o eno Nieto, número 7, bajo

Préstamos Hipotecarios

Sobre fincas rústicas

Interés desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo, de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, dará forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el agente de

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

(Badajoz)

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada N. LOPEZ ARROVO

Completo surtido de especialidades, ortopedia, artículos de goma, aguas medicinales, drogas, barnices y pinturas.

Colonias, esencias, perfumes.

Gran variedad en tintes para el pelo.

SAN JUAN, NUMERO 29

TELEFONO 112

BADAJOZ

Pensionado SAN JOSE

Muy acreditada, seria y económica RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES. Director, Rafael Mondria, presbítero, capellán de la Real iglesia de CALATRAVAS.

Relatores, 4 y 6

MADRID

INGENIEROS AGRÓNOMOS Y PERITOS AGRÍCOLAS

En la acreditadísima ACADEMIA "SAN JOSE" ha dado principio el 1.º de septiembre el curso para estas especialidades, a cargo de Ingenieros Agrónomos. Tiene por INTERNADO el mismo PENSIONADO "SAN JOSE", tan renombrado en España entera. Pidense reglamentos al director propietario del mismo don Rafael Mondria, presbítero. Relatores, 4 y 6. Teléfono 95.108. Madrid.

En la Asociación de la Prensa

## Un delicado acto de homenaje a las gentiles presidentas de la pasada corrida benéfica

En la mañana de ayer las bellísimas y distinguidas señoritas de Badajoz, Cáceres y Lisboa, que han tenido la gentileza de tomar tan valiosa parte en la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, se hicieron varios grupos fotográficos ataviadas con las ricas galas que lucieron tan maravillosamente durante la celebración del espectáculo, a fin de dedicar un recuerdo gratísimo a la entidad patrocinadora de la corrida.

Para corresponder a la amable correspondencia de tan simpáticas muchachas, y como acto de homenaje y despedida a las forasteras, la Asociación de la Prensa les ofreció más tarde un lunch, al que asistieron también los distinguidos familiares que vinieron a Badajoz acompañándolas. Transcurrió el modesto ágape en medio de un agradable ambiente de cordialidad.

Se burló en términos cariñosísimos para las gentiles presidentas de

nuestra corrida y de elogio para la obra titánica de los directivos de la Asociación, especialmente de su presidente, señor Vázquez, que con un optimismo sano y en lucha desesperada con cuantos obstáculos les salieron al paso, han llevado a cabo una empresa que a muchos santos varones se antojaba una descabellada audacia.

Como recuerdo de la memorable fecha, la Asociación de la Prensa, por medio de su presidente, hizo entrega a las simpáticas presidentas de la corrida de unos valiosos y elegantísimos bolsos de pedería.

Después de la comida, las bellas muchachas de Cáceres y de Lisboa emprendieron en automóvil el regreso a sus respectivos hogares, haciendo reiteradas protestas de gratitud por las atenciones de que han sido objeto durante su breve estancia en nuestra ciudad, de la que dijeron llevarse muy agradables impresiones.

## Asociación de Normalistas

En la imposibilidad de atender a las numerosas consultas que nos han dirigido maestros y alumnos del Magisterio de esta provincia, referentes al Certamen literario anunciado el día 10 del corriente, publicamos de nuevo, por este medio, los temas y bases del mismo, con algunas aclaraciones:

### TEMAS

- 1.º Orientaciones sobre el mejor desarrollo y organización de una Asociación de Normalistas.
- 2.º Valor e importancia del maestro en la vida pública.
- 3.º Composición en verso, con libertad de metro y rima, alusiva al Magisterio o a la infancia.
- 4.º Cuento de finalidad educativa y moral.
- 5.º Trabajo en prosa sobre el libro.

### BASES

- 1.º Podrán presentar trabajos relacionados con el primer tema los maestros y estudiantes del Magisterio de la provincia, sean o no miembros de esta Asociación, y los cuatro restantes se reservarán para los que pertenezcan a la misma.
- 2.º Todas las composiciones deben ser inéditas y originales, escritas a máquina, sin que puedan exceder de seis cuartillas, escritas por una sola cara y a un espacio.
- 3.º Los trabajos no irán firmados, llevando un lema que los distinga. En sobre aparte se escribirá el lema correspondiente, y dentro del sobre, que vendrá cerrado, se pondrá el nombre y domicilio del autor y su condición de maestro o alumno del Magisterio.

Todo trabajo que venga firmado o con señales que permitan, por algún medio conocer a su autor, quedará excluido.

- 4.º No podrán tomar parte en este Certamen los miembros de la Junta de gobierno de esta Asociación.
- 5.º Los trabajos se dirigirán al presidente de la Asociación de Normalistas, admitiéndose los que se reciban hasta las doce de la noche del día 30 del corriente.
- 6.º El premio correspondiente al primer tema llevará la denominación de "Premio de honor", y tanto éste como los de los restantes temas en obras clásicas de la Literatura y Pedagogía, como corresponde a la circunstancia de verificarse este Certamen con motivo de la Fiesta del Libro, en la cual se leerán los trabajos premiados, adjudicándose en el mismo acto los premios a los concursantes favorecidos que se hallen presentes.

7.º En los periódicos de la localidad se publicará la relación de los trabajos que se reciban, con sus lemas correspondientes.

### ADVERTENCIAS

Podrán tomar parte en este Certamen las maestras y alumnas del Magisterio.

Los concursantes que no tengan facilidad de enviar sus trabajos escritos a máquina, podrán hacerlo a mano, con letra clara y legible, sin que puedan exceder de nueve cuartillas escritas por una sola cara.

Badajoz, 17 de septiembre de 1930.—El presidente René Comellas.—El secretario, Ricardo Pardo.

## Taurinas

### UN RUMOR

Ayer hemos oído afirmar que en el próximo mes de octubre se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de toros, para la cual se tienen adquiridos seis finos ejemplares de la ganadería propiedad de don Arcadio Albarrán.

Mucho nos complacería que este rumor tuviera plena confirmación, pues ello nos daría lugar a aplaudir la divisa que ostentan los bichos del inteligente ganadero extremeño, y por otra parte justificaría la preferencia inicial de la Comisión organizadora de la corrida goyesca al anunciar para dicha fiesta el nombre de referida ganadería.

### UN NOVEL DIESTRO PACENSE

El domingo último toreó en La Parra el joven diestro extremeño Valentín Ritoré, alcanzando un rotundo éxito con el ganado de Soler que en dicha tarde se lidió.

Por su actuación en dicha corrida

### Los sucesos

## En la calle Concepción Baja, a las dos de la tarde, un hombre intenta agredir a otro con una navaja

En la taberna del conocido por Alfonso parece ser que cuestionaron dos individuos apodados "el Cano" y "Abejaruco", saliendo desafiados a la calle, que era la de Concepción Baja.

El segundo de los citados intentó dar al primero una puñalada mientras lo sujetaba por un brazo, pero "el Cano" consiguió desasirse, y separándose fué a coger una piedra con intención de arrojarla, resbalando y partiéndose el labio al caer al suelo violentamente.

Una mujer intervino, sujetando al "Abejaruco", mas surgió un tercer personaje conocido por el nombre de José, que dió a éste una pedrada en la cabeza, dándose a la fuga inmediatamente después de cometer la agresión.

El "Cano" fué detenido, y conducido "el Abejaruco" a la Casa de Socorro, fué curado de una herida contusa en la región superciliar izquierda y de alcoholismo agudo.

### UNA SANCION GUBERNATIVA

Por desobediencia a la autoridad del gobernador civil le ha sido impuesta una multa de 50 pesetas al chófer, vecino de Badajoz, Ecequiel Martín Figueroa, con domicilio en la calle Concepción, número 13, que marchaba a excesiva velocidad por las calles de la población.

### ROBO CON ESCALO

El súbdito suizo, de treinta y un años de edad, Traugat Marín Frey, denunció en la Comisaría de Vigilancia que durante la noche le habían sustraído de la percha del cuarto número 21 del hotel Palax, en que se hospeda, un traje casi nuevo, que valora en cinco libras esterlinas.

En su denuncia manifestó el damnificado que no sospechaba quién pudiera ser el autor de referida sustracción.

Personada la Policía en el lugar de la ocurrencia con objeto de verificar una inspección ocular, comprobóse que la puerta del cuarto ocupado por Mr. Traugat no presentaba señales de haber sido violentada, por lo que se ha descartado la hipótesis de que por allí penetrara el ladrón. Como, por el contrario, se observaron algunas huellas

de barro seco impresas en el pavimento del cuarto, cuyas huellas iban desde el balcón a la percha mencionada, se ha sacado la impresión de que el autor de la sustracción penetró por el balcón, que según declaración del suizo había permanecido entreabierto.

A pesar de las pesquisas policíacas, aún no ha sido posible averiguar quién haya sido el autor o autores del robo.

### UN DEMENTE HUYE DEL DOMICILIO PATERNO

El día 10 del corriente mes desapareció del domicilio paterno el joven de dieciocho años, vecino de esta capital, Luis Sánchez Coto.

Seguidamente hizo acto de comparecencia ante la Comisaría de Vigilancia el padre del joven desaparecido, que puso el hecho en conocimiento de la Policía.

Ayer se recibió en dicho centro policiaco un telegrama de la Dirección general de Seguridad notificando haber sido detenido en Madrid el joven cuya búsqueda se interesaba.

El infeliz muchacho tiene perturbadas sus facultades mentales, pues el año pasado ya estuvo recluido durante tres meses en el Manicomio de Mérida.

### SI QUIERES VER A UN GITANO TRABAJAR...

Agustín Hormigo Pacheco es un carrero de San Vicente de Alcántara. Pero además es más confiado que un municipal de distrito.

En ocasión en que se encontraba en la puerta de Palmas, el bueno de Agustín dejó ligeramente abandonado en las cercanías del sitio en que había parado un saco conteniendo como medio fanega de cebada, en tanto que atendía al carro detenido a pocos pasos.

La presencia del saco casi repleto de cosa tan codiciada como la cebada, despertó los apetitos de los gitanos Nicanor de la Cruz Jiménez y Antonio Salazar, que abrieron un ojo como una casa. Y aprovechando la momentánea ausencia del Hormigo, en menos que se cuenta cargaron con el saco y desaparecieron como por encanto con su preciosa carga.

Hormigo puso el hecho en conocimiento de la autoridad competente, que atiende en el asunto.

### Higuera la Real

## Se celebró la corrida de feria con ganado de don José María para Pepete y Cerdá

Primero.—Perete lo recoge con unos lances buenos que son aplaudidos; con la muleta hace una faena buena para dejar una media y una entera. Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo.

Segundo.—Cerdá le instrumenta unos lances escalofriantes; coge los palitros y pone tres pares estupendos que le valen una ovación.

Con el trapo rojo hace una faena valiente y pinturera; da pases de todas

fué aclamado el valiente muchacho, al que se concedieron las orejas y rabos de sus víctimas.

Según hemos oído decir, se piensa organizar una novillada para que en ella luzca debidamente sus condiciones taurómacas el diestro pacense, y con ello veremos si es verdad lo que dicen los ya numerosos partidarios del joven torero.

### CERDÁ

Ayer toreó en Candelada el valenciano Pepe Cerdá, lidiando reses de Veragua, que resultaron regulares.

Cerdá logró un gran triunfo, cortando orejas y rabos.

Que aprovechen, y enhorabuena.

### Doctor Torres Médico Militar

Diplomado de los Hospitales de París. Menacho, 13, par.—BADAJOZ

las marcas, naturales, de pecho y rodilla en tierra, y cobra media estocada en hueso, y sigue una faena adornada, para terminar con una estocada que hace volar al toro sin puntilla. Oreja, rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios dos veces.

Tercero.—Perete da unos lances que se le aplauden; coge el trapo rojo y nada consigue, y por último larga un bajonazo insufrible que le da el pasaporte al cornopeto.

Cuarto.—Cerdá derrocha arte y valor, instrumentando unos lances y verónicas que son aplaudidos; hace un quite colosal que le vale una ovación. Coge las banderillas y clava dos pares magistrales; el delirio.

Con la muleta hace una faena de alifio para cobrar un intento, una media, un pinchazo rebotando el estoque sin consecuencias, otro pinchazo, otro, y por fin una estocada que hace doblar al toro sin puntilla.

### CORRESPONSAL

#### EN ARANDA DE DUERO

#### NOVILLADAS

Aranda de Duero, 16.—Con ganado de Salas se celebró hoy la segunda novillada de feria.

Aldeano estuvo valiente.

Carnicerito de Méjico, colosal, cortando una oreja.

Raimundo Serrano hizo una labor aceptable.

En Piedrabuena, Platerito estuvo superior toda la tarde.

En Busterviejo, y con ganado de Vistahermosa, Alcalareño II tuvo una tarde magnífica, cortando la oreja de uno de sus enemigos.

En Candelada, y con reses de Veragua, Cerdá estuvo estupendo, cosechando ovaciones y otorgándose una oreja.

CORREO EXTREMENO Apartado núm. 34 :: Teléfono 149

## ECOS DE SOCIEDAD

### BADAJOZ

#### Viajeros

De Navalvillar de Pela hemos tenido el gusto de saludar al culto maestro nacional don Antonio Martínez Nararío, acompañado de su distinguida esposa.

—De Llerena, al farmacéutico don Miguel Díaz Rivero.

—Procedente de Fuente del Maestro ha estado en nuestra capital don Manuel Lázaro.

—De Olivenza, don Guillermo Mira.

—De Santarém (Portugal), don Evaristo Gallardo.

—De Alburquerque, don Manuel Cebalder.

—De Zafra, don Victoriano Romero.

—De Nogales, don Francisco Fito.

—De Villanueva del Fresno, don Luis Martínez.

—De Alconchel, don Miguel Rodríguez.

—Regresaron a Alange don Leopoldo López Martín de Yanguas, acompañado de su distinguida esposa doña Vicenta Ruiz Neila.

—Saló para La Parra don Ricardo Ruiz Neila.

—Después de breve estancia en ésta regresaron a Montijo don Juan José Cruz y don Francisco García.

### ZALAMEA DE LA SERENA

#### Viajeros

Hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro querido amigo el culto y joven sacerdote don Juan Manuel Romero Monsalve, con residencia en Puebla del Prior, como economo de aquella iglesia parroquial, que viene a pasar unos días al lado de su familia, siendo muy visitado por sus numerosos amigos. Sea bien venido el joven sacerdote.

También hemos tenido el honor de saludar al muy ilustre señor don José Antón, magistral de la Catedral de Coria, que viene a predicar durante los días del Santo Quinario, que se hace en los días de feria en honor de la prestigiosa imagen del Santísimo Cristo de la Quinta Angustia de Zalamea.

—Ha regresado con su familia de su excursión veraniega nuestra amiga la culta escritora doña Dolores Orozco de Santiago, a la cual saludamos desde las columnas de CORREO EXTREMENO, y al mismo tiempo aprovechamos la ocasión para dar a su estimado esposo don Manuel Calero nuestro más profundo pésame por la repentina muerte de su querido sobrino y amigo nuestro, don Marcos Calero, y a su viuda, la señora doña Manuela Triviño.

### CABEZA DEL BUEY

#### Viajeros

Para reponerse un tanto en su que-

brantada salud, es con nosotros esa muñequina feucha, morucha, simpática y tal, que es la señorita Melchorina Almena Gómez. Ni que decir tiene que el cronista desea a su sobrinilla una felicísima temporada a nuestro lado y que deseamos muy mucho que su salud preciadísima obtenga un completo restablecimiento.

—De paso para Madrid, donde van a pasar la luna de miel, saludamos a nuestros estimados amigos don Cristóbal Canchal y doña Matilde Suero de Canchal. Deseamos al feliz matrimonio una interminable luna de miel.

#### Enfermos

Se encuentran algo enfermos—viéndose obligados a no guardar cama por exigencias de su arte—nuestros muy queridos y estimadísimos amigos don Jesús Dehesa de Mena y don Cayetano García. Que su restablecimiento sea rápido y completo, son nuestros deseos.

### MÉRIDA

#### Viajero

Llegó de Granadilla el culto director de estas escuelas graduadas don Ananías J. Albalá.

### ZAFRA

#### Necrológica

Hoy ha fallecido la virtuosa señora, viuda de don Esteban García Pérez, doña Micaela Rubio y Vera de Obando. La finada gozaba en nuestro pueblo de gran simpatía, sobre todo en las clases humildes, que por sus constantes limosnas era el paño de lágrimas de los necesitados.

A sus hijos don José, don Gregorio, don Francisco (ausente), don Esteban y doña María; hijos políticos doña Amparo Bellido, doña Aracelis Romero y doña Inés Vizcaino, damos nuestro pésame más sentido, rogando a Dios Nuestro Señor le sea otorgado en el cielo el lugar que por su amor al prójimo ganó en la tierra.

#### Una boda

Ayer se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Marta Zoido Gil y don Manuel Díaz Jurado.

Por reciente luto de la familia del novio, la boda se celebró en la intimidad.

Le deseamos una larga luna de miel.

### PUEBLA DE SANCHO PEREZ

#### Viajeros

Han regresado de la capital de Badajoz, después de presenciar la corrida goyesca, nuestros queridos y estimados amigos don Francisco Díaz Calvo, don Daniel Gallego Matos, don Manuel Linaño Fernández y su simpática hija Francisca, don Jesús Baltasar Guerrero y su hijo Valeriano y don Valentín González Pachón con su entezado Pepito.